EL SOCIALISTA

FUNDADO POR PABLO IGLESIAS

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Año XLV.--Núm. 6.814 | Madrid, jueves 11 de diciembre de 1930 | Precio del ejemplar, 10 céntimos.

Lamentación jesuítica

"El Debate", contra Fernando de los Ríos

El título con que encabezamos estas líneas no constituye novedad alguna; lo sería si el periódico de las derechas más hipócritas elogiara a nuestro ilustre compañero.

Dedica «El Debate» ayer un editorial a llenar de improperios a nuestro amigo, y se nos antoja que con ellos gana en el concepto público el ilustre catedrático. Porque ¿qué podríamos decir de nuestro correligionario si mereciese la benevolencia del diario jesuíta?

Sobra toda la hojarasca con que pretende afirmar, sin demostración alguna, que la provisión de la cátedra se ha hecho al margen de las disposiciones legales, y resalta, en cambio, los móviles que inspiran la diatriba contra el ilustre profesor.

No ha debido concederse esa cátedra a Fernando de los Ríos con el propósito de captación, de pacificación de espíritus, pues *el catedrático traído a la Universidad de Madrid es un enemigo de la monarquía y también, como afiliado a las Sociedades masónicas, un enemigo de la Iglesia.*

Todo esto, traducido al idioma vulgar que usamos en esta casa, quiere decir: las cátedras deben adjudicarse a los hombres monárquicos, amantes de la Iglesia, y, sobre todo, a los que lean «El Debate».

La tradición conservadora que debe seguirse, a juicio de «El Debate», es aquella que ha llenado de medianías, de cerebros tarados, los Centros docentes de nuestro país. La que prefirió siempre la filiación política a la competencia, la cédula de religión a la seria formación científica; la que impidió que Costa y Alfredo Calderón fueran catedráticos, y la que llevó a la presidencia de la Real Academia de la Lengua a un político como Maura, frente a un polígrafo de la envergadura de Menéndez y Pelayo.

Se le ha visto el plumero a «El Debate».

Lamentamos su indignación, y nos conforta de tan hondo dolor la alegría con que la opinión, sobre todo la opinión estudiantil, la más valiosa en este caso, ha recibido el nombramiento de nuestro querido amigo. Y con la opinión de los estudiantes está la de la mayoría del profesorado, la de todo el país.

Resígnese, si puede, «El Debate». Ya vendrá ocasión en que pueda compensar este ingreso de un hombre ilustre en la Universidad Central con la incrustación de algún otro de la envergadura de un Callejo o un Yanguas.

Comentarios

Dictadura y democracia

Cierto periódico — el órgano de la U. P., que dirige el austero periodista señor Delgado Barreto —, comentando determinadas opiniones del «ecuánime» y «patriotero» «A B C», cuyo incorruptible criterio le lleva hoy a defender al señor Alba con tanto calor como saña años atrás le atacó, defiende la actuación del tristemente famoso Porfirio Díaz, del que cuentan afirmaba que «el sitio adecuado para los enemigos políticos es el cementerio». ¡No le bastaban las cárceles, que tenía abarrotadas durante su mando!

«Si se reconoce — dice el diario aludido — que una dictadura engrandece a un país y que cuando cesa sus consecuencias son la ruina y la perturbación, se impone, para evitar esos males, que las dictaduras sean permanentes.»

Pasemos por alto lo del reconocimiento de que una dictadura—la que fuere—«engrandece a un país» — aserto que negamos en absoluto — y vamos a la medula del asunto. Esta consiste en «la petición de dictaduras permanentes». Y ya surge una primera y, a nuestro juicio, insuperable dificultad, que se concreta en la siguiente pregunta: ¿Pasado «cuánto tiempo» se estima que una dictadura tiene carácter de «permanente»? No creemos que sean precisos —habida cuenta de la innegable característica de excepción que distingue a todo régimen dictatorial — los treinta años que duró la dictadura porfiriana para que pueda considerarse y catalogarse como sistema «permanente» de Gobierno.

Por añadidura, hay que elevar la mirada, pasando por cima de las bardas de mezquinas ambiciones, y ver con claridad y libres de prejuicios lo que detrás dejan las dictaduras prolongadas. Para esta percepción es indudable que constituye ejemplo elocuente Méjico. De aquí la indudable utilidad de invocarle.

El tristemente famoso don Porfirio Díaz desenvuelve durante treinta años una política brutal bien conocida. Esa frase que se le atribuye, y según la cual los enemigos políticos sólo están en su sitio «en el cementerio», revela con exactitud lo que fué la actuación del general Díaz, que alguien pretende elevar al rango de táctica gubernamental «permanente», cuando no puede calificarse de «política» siquiera sin deshonrar esta palabra excelsa que ahora a algunos enoja. Durante esa treintena de años se practica desde el Poder la noble tarea del exterminio del adversario político, convertido, por obra y gracia de ilegal mimetismo decretado por el dictador, en «rebelde», con la misma lógica que las grandes potencias opresoras utilizan para declarar incursos en «rebeldía» a los pueblos sometidos a su yugo que luchan por su independencia.

... Y así un cuarto de siglo largo, durante el cual la voluntad omnipotente de Porfirio Díaz es la única ley que gobierna a Méjico. El «orden material», con el que en todo el curso de la historia han confundido tiranos y déspotas el «orden jurídico» — ¡y no es lo mismo, ni mucho menos! —, reina en absoluto. No se mueve «ni la hoja en el árbol», podemos decir, recordando frase bíblica, sin la voluntad del dictador. Pero llega un día en que el régimen férreo se hunde y surge un pueblo degradado, envilecido por la larga abstinencia del ejercicio de derechos políticos e individuales.

Las consecuencias a la vista están. En lugar de imperar una democracia que garantice los derechos de todos, los caudillajes se suceden. Bandoleros generales y generales bandoleros vienen sembrando desde la caída del tirano el terror entre el pueblo de Méjico, entregándose a latrocinios y excesos de toda índole. Y sólo al cabo de veinte años de verdadera piratería militarista va afianzándose la democracia, merced a los esfuerzos de Obregón y Calles principalmente.

Hay, además, un error fundamental en ese anhelo de «dictaduras permanentes» que motiva este comentario. El periódico que tal herejía político-jurídica sostiene «olvida que el noventa por ciento de las veces no ha dependido de la voluntad de los tiranos y dictadores el acabamiento de su mandato». La historia universal nos ofrece sobre esto ejemplos elocuentísimos y, por lo visto, desconocidos u olvidados por algunos (1). La mayor parte de los regímenes basados en la negación de las libertades populares cayeron por la violencia: monarquías absolutas, imperios cesáreos, señoríos feudales..., toda la variada gama de sistemas antidemocráticos, coincidentes en la negación de derechos a los pueblos gobernados, terminaron sangrientamente. Poderes erigidos por la fuerza, ante la fuerza sucumbieron. Por la violencia fué barrido el omnipotente imperio romano; de igual modo acabó el feudalismo medieval, y bien cercanos están aún tres ejemplos históricos que debieran tener siempre presentes los que se dicen defensores «del orden»: la monarquía absoluta francesa del siglo XVIII, el imperio alemán y el imperio ruso.

No se incurra, pues, en la ilusión de creer que los regímenes de excepción pueden perdurar lo que plazca a tiranos y déspotas. Esta especie de «espejismo político», que suele darse con frecuencia en las alturas del Poder, ha producido catástrofes sociales tremendas, en las que las primeras y más destacadas víctimas han sido los que más altos se hallaban en la organización político-social derrocada.

Comprenda por lo dicho quien debe que los que pedimos la convocatoria de Cortes constituyentes no lo solicitamos por afán de «perturbar»—como afirma el «A B C», el «patriota» — ni dejamos de sentir al «patriotismo» tanto como el que más, aunque en este sentimiento, como en todos, quepan múltiples modalidades. Defendemos la inmediata entrada en un período de plena normalidad constitucional, de verdadera democracia, expresada en el sufragio universal y en el Parlamento, porque creemos que sólo esto evitará males mayores. Y el único modo legítimo de liquidar la actual situación política es convocar Cortes constituyentes, en las que el pueblo español, haciendo uso de una soberanía que sólo con argucias dialécticas puede negarse, «decida libremente sobre el régimen político futuro». Si fuéramos partidarios de la violencia, de la ilegalidad o del motín como medios políticos de lucha, «no aconsejaríamos esa solución».

J. SANCHEZ-RIVERA

(1) Los hechos han probado que la dictadura española tampoco acabó por la voluntad del dictador.

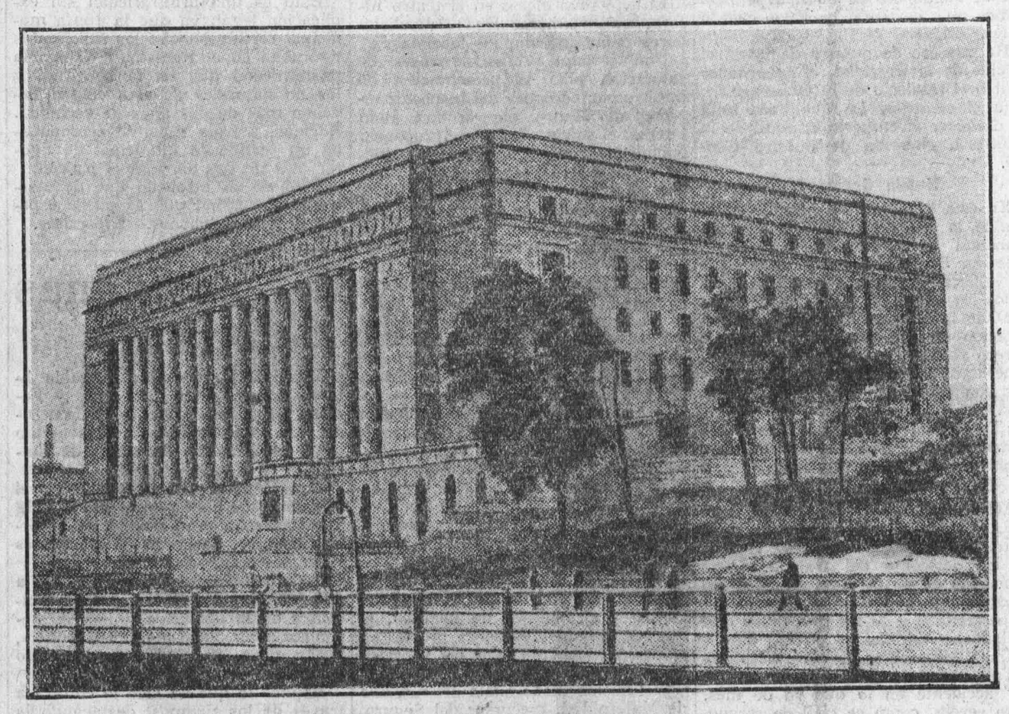

Nuevo edificio del Parlamento finlandés en Helsingfors

La miseria en el campo

La solución no admite espera

El señor Bernaldo de Quirós ha cerciorado oficialmente al Gobierno de la tragedia rural que tiene por teatro los feraces campos andaluces. La mayoría de la población vive en estado de desesperación máxima. Y si esto ocurre ahora, no es preciso decir qué pasará durante los largos meses de invierno que se avecinan. El cuadro, recargado de tintas negras, que, sin embargo, son un reflejo pálido de la realidad, lo conocía ya España entera. Bueno es que a las autoridades, desconocedoras de la vida íntima del país y embargadas con preocupaciones más secundarias, llegue este lúgubre clamor por mediación de sus delegados. Ya conoce el mal. Lo que interesa ahora es atajarlo y prevenir su intensificación.

Mas, si de algo pudieran valer datos concretos para hallar soluciones, brindamos algunos que un político de nota recogió en un recorrido por Andalucía. Son éstos:

En el término de Bélmez (Córdoba) existen 4.000 hectáreas de terreno muy aprovechable con destino a cazadores.

En Hornachuelos, 47.000 hectáreas para solaz.

En Villaviciosa, 13.370 destinadas al mismo fin.

En el término de la misma Córdoba, 5.000 para cría de reses bravas.

En Utrera (Sevilla), cuarenta y ocho propietarios poseen 51.556 hectáreas (el 71 por 100 del terreno), de las cuales la mitad están sin cultivar o muy mal cultivadas.

En Lora del Río, trece dueños poseen 9.061 hectáreas, de las cuales cultivan mal 1.500; del resto, 3.000 dedican a toros bravos y las demás permanecen incultas.

En Alcalá de Guadaira hay 6.229 hectáreas incultas; el resto del término está mal cultivado.

En Castellar (Cádiz), de 16.000 hectáreas de la mejor calidad, sólo se cultivan 1.000. Total, en ocho Municipios solamente hay más de «cien mil» hectáreas que, pudiendo proporcionar cuantiosa riqueza, sirven para matar el aburrimiento y alimentar la vanidad de unos pocos.

Dígannos si no hay medio de sacar de la miseria a esa gran masa famélica, a ese ejército de reserva que tiene a su disposición el terrateniente para estrujarlo, por míseros jornales, cuando a él le convenga. Pero el problema quedará en pie hasta que los mismos trabajadores no lo resuelvan. Porque ni los propietarios cederán un ápice de sus derechos ancestrales, ni tampoco el Estado, cuya razón de ser no es otra que defender a la clase privilegiada contra la desposeída.

Lo que más subleva ante este calvario del campesino andaluz es la posición de estas gentes de derecha, tan creyentes, tan temerosas de Dios, cuando se alza el clamor, pleno de humanidad, en pro de los infelices jornaleros hambrientos. «El Debate» se produce de esta manera frente a los periodistas que denuncian el hecho afrentoso de la crisis económica en el agro: «Algunos colegas realizan campañas disolventes y escandalosas sobre asunto tan grave como el problema de la tierra.» Lo verdaderamente escandaloso y humillante y criminal, es que se toleren esas vergüenzas; y más canallesco todavía que, en vez de coadyuvar a la liberación de los desgraciados, sea un sector que se dice cristiano el que con más tesón se oponga a esas campañas generosas, tendentes a «dar de comer al hambriento y vestir al desnudo».

Y luego se extrañarán de que en países como Méjico, Rusia y antes Francia se comience por extirpar a su ralea viperina... Ya se sabe: lo primero que hay que acogotar, al barrer los obstáculos tradicionales, es a esta hipócrita grey, enemiga mortal de toda reivindicación justa. Ya se han percatado de ello los humildes, que, no contentos con haberle vuelto la espalda, la odian a muerte.

TRINOS

Balón y toros

Entre el cuerno y el gol
se pierde todo el ímpetu español.

Donde esté una jugada
de Samitier o una estocada
del niño Bienvenida,
valen menos de nada
todas las demás cosas de la vida.

Balompedista es
quien el balón gobierna con los pies.
¡Oh dato interesante
para todo curioso gobernante.

Así, pues,
hay quien piensa que el mundo es un balón
que se puede regir a puntapiés,
y... ¡allá va la nación!

Cuando se pone feo
y problemático el camino
se tira de toreo
y se va lanceando por lo fino.

Cada verdad amarga
se suele sortear con una larga.
La izquierda... en la muleta
(¡y gracias!) del «fenómeno» «estilista»,
y en todo lo demás, ¡la gran receta!:
toreo derechista.

Los Cambós, los Morteras,
no se saldrán jamás «por las afueras»;
pero «por los adentros»... ¡Si es su centorear de derecha y por adentro. [tro!:

Lo veo y no lo creo.
¿No se había inventado otro toreo?
¿O todo fué jonjana?
¿Volvemos a la vieja «filigrana»?
¿Ya no hay bronca ni hay grita?
¡Cuajo se necesita!

Gracias que el campeón
tira—¡cuerno!—un córner con su balón.
Si no lo central mal,
puede que haga goal.
Aún estamos a cero,
¡afina, delantero,
y a ver si es ése el puntapié final!

Jorge MOYA

La libertad que gozamos

SE SOBRESEE UN PROCESO CONTRA LLOPIS

Como saben nuestros lectores, el juez de instrucción de Cuenca había dictado auto de procesamiento contra nuestro compañero Rodolfo Llopis por haber reproducido en el semanario «Electra», de aquella ciudad, una deliciosa crónica de Carlos Esplá, que mereció una querella del fiscal.

Contra ese auto de procesamiento recurrió, en nombre de Llopis, nuestro amigo el distinguido letrado señor López Malo.

Nombrado juez especial el magistrado de la Audiencia de Cuenca señor Bonilla, ha dictado auto dejando sin efecto dicho procesamiento.

Menos mal. Enhorabuena. Y hasta la próxima.

En Chile

Descubrimiento de un complot contra el general Ibáñez

SANTIAGO DE CHILE, 10.—Ha sido descubierto por la policía un complot anarquista por atentar contra la vida del presidente Ibáñez. Los anarquistas pretendían realizar su atentado cuando pasara el tren presidencial por el puente del río Maipo.

La policía sorprendió a unos individuos cuando colocaban diez kilos de dinamita bajo el puente, poco antes de la llegada del tren presidencial. Detuvo a cuatro anarquistas y logró llevarse el explosivo minutos antes del paso del tren.

Nota internacional

El proceso teatral de Moscú

En una "nota" anterior hicimos notar nuestra creencia de que el gran proceso de Moscú pudiera resultar, más que una dolorosa tragedia, un enorme "bluff" ideado por Stalin y sus secuaces para atenuar las consecuencias del ya casi evidente fracaso del famoso "plan quinquenal", que había de convertir a Rusia en una potencia industrial de primer orden.

Nos confirma en nuestra creencia el veredicto del Tribunal sentenciador, modificado por el Comité central de los Soviets en el sentido de conmutar por diez años de prisión la pena de muerte pedida para cinco de los acusados, y principalmente el informe fantástico del acusador Krylenko, descomunal pieza forense, que su autor tardó nada menos que diez horas en leer.

Por muy ingenuo o fanatizado que se quiera suponer al pueblo ruso, es imposible que se haya tragado, sin notarlo, un documento folletinesco tejido con las aventuras más inverosímiles. Es inconcebible que en un país donde de cada cinco personas una por lo menos está al servicio de la Guepeú; donde no hay casa, ni vivienda, ni fábrica o taller en que no pululen los agentes, haya podido existir durante varios años una organización clandestina tan formidable, sin que la Guepeú lo supiese. Si semejante organización hubiera existido, el poder comunista habría pasado a mejor vida hace ya tiempo.

Además, si el sabotaje había producido efecto, ¿cómo es posible que desde hace dos años la prensa soviética y los jefes del partido vengan declarando que el plan quinquenal estaba en marcha y aun era superado? Pues la estadística bolchevista mentía y el plan no estaba realizado, o los saboteadores no habían saboteado nada.

En realidad, no ha habido tal sabotaje, sino que el plan quinquenal ha fracasado. No se industrializa un país sin tener en cuenta sus recursos. La industria de transformación depende de la industria de extracción y de los transportes. Y no se crea una gran industria sin capitales. La inflación y la inferioridad de la calidad son las primeras consecuencias; luego viene la desorganización completa de la vida económica. Y el resultado final suele ser la paralización de todo el organismo económico.

Para señalar el fracaso del plan quinquenal es para lo que se montó por todo lo alto el teatral proceso de Moscú. Una vez condenados los saboteadores y libre Stalin de la responsabilidad del proceso, él o quien le suceda podrán rectificar la marcha, que no puede ser otra que el abandono de la política económica actual, que llevaba a una catástrofe segura.

La actitud de los socialistas alemanes

BERLIN, 10.—Acerca del voto dado por los socialistas a favor del Gobierno en el asunto de los decretos-leyes, escribe el «Vorwaerts»:

«Al rechazar las mociones de la oposición de derecha, el grupo socialista del Reichstag se ha negado a dejar paso a la dictadura fascista.

Nada más sencillo que comprometerse en una política de catástrofe lanzando gritos de júbilo. Para realizar semejante política, que no tiene como resultado sino agudizar más aún la crisis política y la miseria, no hacía falta contar con la fracción parlamentaria de la Socialdemocracia.

Esta ha calcado muy atinadamente su actitud en la frase del viejo Liebknecht, que decía: "Hay que modificar la táctica tan frecuentemente como se vayan modificando las propias circunstancias."

Con su actitud, la fracción parlamentaria de la Socialdemocracia ha hecho frente al peligro inmediato; pero este peligro está, sin embargo, muy lejos de hallarse definitivamente conjurado. Ha obtenido un resultado positivo haciendo fracasar al peor enemigo de la clase obrera.

La Socialdemocracia se encuentra ante el combate más penoso de su historia, tan abundante en pruebas duras. El fascismo es el enemigo. Es preciso que marchemos contra ese enemigo en filas apretadas para triunfar de él.»

EL SOCIALISTA. — Teléfono 31362.

Consideraciones

El capitalismo, el Socialismo y la guerra

El Socialismo es el centro de gravedad de todo el movimiento político de la vida moderna. El capitalismo ha entrado en un período de crisis profunda, que revela su incapacidad para dar solución a los problemas que la Humanidad tiene planteados.

Dos fenómenos igualmente interesantes evidencian la incapacidad del régimen capitalista: la crisis de trabajo, que es mundial, y los peligros de guerra que acechan a la Humanidad. La crisis de trabajo implica una gran pérdida de energías útiles al interés social y una invasión de miseria, que además del dolor que causa a las familias afectadas, embrutece e insensibiliza el ambiente social. Los hombres afectados por la miseria se enfurecen, se exaltan, pierden la serenidad y vuelven instintivamente a un estado de apasionamiento contrario al desarrollo de la civilización. ¿Para qué les sirve a ellos la civilización, si en vez de proporcionarles felicidad, les causa dolor y miseria? En tales condiciones, la civilización es francamente repudiable.

La inquietud que la Humanidad sufre por las amenazas constantes de que resurja la guerra con todas las brutalidades y refinamientos criminales de que la ha hecho capaz el progreso de la ciencia, son una consecuencia del sistema económico que produce el paro. En este punto de los peligros de guerra nos hallamos en las mismas condiciones que en 1914. La horrible tragedia de la guerra europea parece que se ha olvidado ya. El empobrecimiento a que han llegado algunos pueblos, que ha engendrado luchas violentas y tiranías horribles, tiene su origen en aquella catástrofe. Todavía quedan en los campos de Europa las huellas de los desgarramientos brutales que ha hecho la metralla salvaje. Las madres, las viudas, los hermanos, los hijos de los que murieron en campaña, conservan aún fresco el recuerdo de sus familiares, destrozados en aquella carnicería salvaje. Todos los años se hacen manifestaciones a los cementerios en donde se pudren los cuerpos destrozados en la lucha homicida. Los inútiles a consecuencia de las heridas pasean su desgracia públicamente. Este cuadro espantoso de dolor debiera ser un freno a las pasiones nacionalistas, y, sin embargo, el ambiente de Europa es de guerra.

Al final de la guerra pasada, en el Tratado de Versalles, se creó la Sociedad de las Naciones. La opinión mundial, cansada de la brutalidad criminal de aquella guerra, depositó en esta asamblea internacional su confianza, pensando en que haría imposibles, en lo futuro, las guerras. No podemos negar a los ilustres varones que se reúnen en ella buena voluntad; pero su eficacia es escasísima. El Tratado de Versalles, que debió ser una liquidación definitiva de todas las iniquidades realizadas a través de la historia de las dinastías que han dominado a Europa, se ha convertido en una iniquidad más. La distribución que se ha hecho de Europa ha engendrado muchas injusticias, que son otros tantos peligros de guerra. La creación de nuevas fronteras, que lleva consigo la constitución de nuevas aduanas, ha complicado más el sistema económico.

El desarme a que obliga el Tratado de Versalles no se realiza. Alemania fué desarmada en el momento mismo que firmó la paz; en el mismo Tratado se obligaban los aliados a dasarmar, pero no lo hicieron, y ahora se niegan a hacerlo. La actitud del nacionalismo francés en este punto es la más cínica y desvergonzada. Se niega a desarmar y hasta a revisar el Tratado de Versalles, so pretexto de que no tiene garantías de defensa contra un ataque de Alemania. ¿Qué mejor garantía que el desarme? ¿Y no le sirve de garantía la noble actitud del Socialismo alemán, que viene haciendo un enorme sacrificio por contener el avance del nacionalismo alemán y dificultando un golpe de Estado imperialista que ponga en peligro la República democrática de Alemania y la paz universal?

El fascismo italiano es el mayor peligro de guerra existente hoy en Europa. Mussolini, que se ve perdido por la crisis económica a que ha conducido a Italia, busca aliados para formar una nueva «Entente» de vencidos o disgustados en la solución de la pasada guerra, que le permita operar y complicar la política internacional. ¿Logrará su propósito? Si los Estados que figuran a la cabeza de la dirección de la política internacional no ceden ni buscan solución a los problemas planteados, es posible que sí.

Lo paradójico del caso es que la guerra nadie dice que la quiere, porque todo el mundo teme a las graves responsabilidades que contrae ante la conciencia universal el que la provoque; pero tampoco ningún Estado hace lo que debe para impedirla. Y todo el mundo afirma que sería la catástrofe definitiva de la civilización y la entrada en un largo período de luchas fratricidas y salvajes.

Es necesario proclamar que sólo la voz del Socialismo se pone a tono con las necesidades del momento histórico en que vivimos. En estos momentos el Socialismo alemán, austríaco y francés están dando un noble y generoso ejemplo de capacidad y de civismo combatiendo la guerra y a los capitalistas que negocian con ella.

Y nuestra voz, la voz de los socialistas españoles, a pesar de la infinidad de preocupaciones que pesan sobre nosotros a consecuencia de la anormalidad política que atravesamos, debe hacerse presente y prestar su concurso a los camaradas que tan noblemente batallan en defensa de la paz.

La guerra es el dolor, el crimen, la ruina de la civilización; la paz, el bienestar, el progreso y la armonía de los pueblos. La guerra es el capitalismo; la paz, el Socialismo.

¡Camaradas! ¡Viva el Socialismo!

Manuel CORDERO

La crisis minera en Inglaterra

LONDRES, 10.—En la Conferencia que los mineros escoceses celebraron el domingo en Glasgow acordaron aceptar el principio del reparto de horas, y en consecuencia reanudaron el trabajo el lunes.

En los demás distritos, los líderes de los mineros han adoptado todas las medidas conducentes a discutir con los propietarios el reglamento provisional, problamemente para tres meses, basado en el mismo principio.

Durante la semana actual, la Asociación minera patronal y la Federación de Mineros discutirán: 1.º, la cuestión de un convenio temporal; 2.º, el convenio internacional de la hulla, que será tratado en mayo próximo por la Oficina Internacional del Trabajo; 3.º, la situación que en julio próximo resultará de la entrada en vigor de la jornada de siete horas.

Parece cosa cierta que si los mineros rechazan el convenio provisional de tres meses propuesto por MacDonald, el Gobierno presentará en la Cámara una enmienda a la ley para privar a la Asociación patronal y la Federación de Mineros del derecho de veto en lo concerniente al sistema del reparto de las horas de trabajo.

Cosas del día

Generosidad del rey Carolo

Todo en la vida es relativo. En esto estriba la posibilidad de que cualquiera pueda lanzar al viento mil tonterías sin gran escándalo. Y de que, por contradictorias que parezcan, sean todas verdaderas desde distintos puntos de vista. El sí y el no sobre cualquier cuestión es siempre defendible.

¿Es generoso el tacaño, el usurero, el avaro? No, porque todo su afán está en amontonar riquezas a costa de los demás. Sí, porque se priva de lo necesario y porque todos los anhelos de su vida, en vez de beneficiarle a él, servirán para los demás.

¿Es generoso el manirroto? No, porque consume demasiado y desperdicia mucho, mientras otros carecen de lo preciso. Sí, porque en su torno se regalan los parásitos y va por doquier regando dineros.

Hay otro tipo de generosidad muy "sui generis", que es la del bandido que roba a los ricos (y a los pobres) para favorecer con una pequeña parte de sus depredaciones a los más necesitados.

El famoso rey de Rumania, el de las andanzas románticas y amores fugaces con señoras hermosas, como la Lupescu, ha tenido un rasgo de generosidad. En el presupuesto de gastos para 1931 se han llevado a cabo grandes economías y se ha rebajado los sueldos a los funcionarios. El rey, espontáneamente, ha pedido también la reducción de su "lista civil" (que en los empleados se llama sueldo; en los hombres de carrera, honorarios; en algunos, derechos; en los obreros, jornal; en el clero, emolumentos y prebendas —términos que denotan la separación de clases—). ¿A qué categoría de las enumeradas pertenece la generosidad de Carolo? No es difícil adivinarla.

De todos modos, como el papel de rey está en baja, es posible que la prudencia le aconseje aflojar las exigencias para acomodarse mejor en su vacilante trono e ir tirando el mayor tiempo posible...

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036.

Noticias de Andalucía

Un valiente.

JEREZ DE LA FRONTERA, 10. El encargado del taller de la Casa Argudo pretende, al parecer, sentar plaza de matasiete. Según nos han informado, por un asunto por demás baladí, a uno de los operarios que allí trabajan, además de afrentarle con el vocabulario soez de que es capaz, le dió una coz en tan delicado sitio, que le produjo lesión.

Si los operarios de este taller supiesen estar asociados como hombres, se evitarían el trato de bestias que reciben y hasta contarían con un encargado de más educación.

Este encargado dicen que hace esto cuando se halla en estado de embriaguez, y que además les amenaza con traer obreros del Puerto si llegan a organizarse.

Bien se ve que estos encargados no aprenden nunca y creen ser inamovibles en sus cargos. Debe recordar al albañil que hace poco trabajaba en la Casa, quien por no estar casado fué conminado por la señora para que en un plazo estipulado se casase o iba a la calle, pues no quería tener obreros amancebados. (¡Ay, Jesús!)

El albañil, cumpliendo con su libérrima voluntad, dijo a la beata señora que no admitía plazos; que era él quien no podía seguir en una Casa donde se exigía (¿con qué atribuciones?) rendir cuentas del vivir privado de cada uno. Este obrero cumplió como un hombre, aunque le faltó manifestar que también él poseído, en reciprocidad, de igual espíritu de crítica y deseo de alambicar vidas ajenas, necesitaba saber a qué iba cierta señora muy de mañana a Santo Domingo, pues no creemos que sea a oír misa cuando, en lugar de entrar por la puerta de la iglesia, se hace por la del convento y en horas en que las misas aún no han dado principio. Tal vez a hacer penitencia; pero pudo tener aquel obrero la curiosidad de saberlo, que no en todos cabe aquello de: «Bienaventurados los mansos...»

Ya se ve el aludido encargado por qué poco se pierde un cargo, y lo importante y conveniente que resulta tratar a los obreros con humanidad y buenas palabras, sin amenazarles con traer obreros del Puerto si se asocian, pues bien pudiera darse el caso de que si así lo hicieran fuese encargado nuevo lo que tendrían que traer si el que ahora hay no sabía merecer a tiempo el perdón de sus animaladas.

Nota.—Por referencias sé que la carta que la Sociedad de Oficios Varios mandó a los cajoneros del taller de Contreras ha andado por los tabancos en vez de ir a su verdadero sitio. Que los compañeros de dicho taller dicen que no quieren asociarse, lo que no creo. En la actualidad sólo faltan cajoneros y aserradores mecánicos, y no se concibe que permanezcan en tan irregular postura quienes, en el caso de ser despedidos del referido taller, no podrían entrar en otro permaneciendo al margen de la organización; así que, compañeros, a la Sociedad todos sin remilgos ni cobardía.

Se declara la huelga general.

VILLA DEL RIO, 10.—Motivada como siempre por la intransigencia patronal y la torpeza caciquil, se ha declarado en este pueblo la huelga general, empezando por la agricultura, siguiendo los obreros de la edificación y después los restantes gremios.

La causa ha sido la negativa de los patronos a firmar unas bases de trabajo modestísimas. El alcalde, don Camilo López, perfectamente identificado con el Sindicato Agrícola Olivarero, ha desatado los ánimos con su intervención desacertada, de monterilla a la vieja usanza.

Arbitrariamente ha detenido a dos camaradas: al presidente de la organización y a un factor de estación. No satisfecho aún con esta medida arbitraria y tosca ha clausurado el Centro Obrero. Es decir, que su propósito es provocar para dar lugar a que la fuerza pública, que patrulla por las calles, cargue sobre los obreros.

Bien claro se ve que sólo se estima como justo lo que interesa a los explotadores; aquí no hay más autoridades que el Sindicato de Olivareros, pues las que oficialmente se consideran como tales no sirven para otra cosa que como testaferros al dictado de la gente de dinero. Por ese camino ni se solucionan huelgas ni se conquistan otras cosas, quienes están en trance de merecer, que odios, enconos y violencias que nada bueno pueden engendrar.—Un obrero.

Se clausura otro Centro Obrero.

ESCAÑUELA, 10.—Esta Sociedad obrera ha presentado ante la clase patronal unas bases de trabajo; pero como no han sido aceptadas, ha sido preciso declarar al huelga.

Durante los días en que ésta se desenvolvía, dentro de la mayor normalidad, hizo aquí acto de presencia «el de la manta y el trabuco». Venía casi hidrófobo el hombre; preguntó si se habían tomado acuerdos y mostró su mayor conformidad al enterarse de que nada se había hecho. «Yo no tengo por qué parlamentar con los obreros, y menos firmar bases de ningún género», dijo.

En vista de que no se llegaba a una solución, el alcalde, acompañado del secretario y el patrón de horca y cuchicho referido, fueron a «parlamentar» con el gobernador; la huelga duraba ya cinco días y era indispensable resolverla.

De allí como solución no trajeron otra cosa que la orden—así dicen—de cerrar el Centro Obrero. Y esto ha sido peor. Estas autoridades son capaces de tropezar cien veces en la misma piedra sin escarmentar.

Ahora la clase trabajadora, más disciplinada y firme que antes, está dispuesta a no entrar al trabajo mientras no se aprueben las bases presentadas y se levante la clausura del Centro Obrero. ¡Linda manera de ofrecer soluciones de buen gobierno!—Un obrero.

En honor de Pablo Iglesias.

VILLANUEVA DEL DUQUE, 10.—Con un lleno aplastante de trabajadores, entre los que predominaban los obreros del campo y mineros, se ha celebrado el V aniversario de la muerte del fundador del Socialismo español, Pablo Iglesias.

Presidió el acto el que lo es de la Agrupación Socialista, compañero Angel Trujillo.

Después hablaron los compañeros E. Martínez y M. Ranchal. Ambos expusieron las condiciones inquebrantables del apóstol durante cincuenta años.

Se extendieron en muchos aspectos de consideración e hicieron un estudio amplio de las ideas socialistas.

Combatieron la odiosa dictadura primorriverista y se lamentaron de la situación triste y deplorable por que atraviesa España, cuyo remedio vendrá cuando se implante la República, que constantemente acecha con su llegada.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

Al final se hizo una rifa de libros, cuyo importe se destinará al Día de EL SOCIALISTA.—Pedro Puños.

Nueva Sociedad de Albañiles.

SANTISTEBAN DEL PUERTO, 10.—Ha quedado constituída en esta localidad la Sociedad de Albañiles, que ingresará en la Federación Nacional de la Edificación y, por tanto, en la Unión General de Trabajadores.

Como en 1915 existió ya en este pueblo una Sociedad de este oficio, que por falta de comprensión y competencia de algunos trabajadores, llegó a disolverse, esperamos que las enseñanzas de estos quince años transcurridos en plena desorganización servirán para afianzarse entre los elementos componentes los más sólidos lazos de fraternidad, al mismo tiempo que para trabajar con fe por su engrandecimiento y prosperidad.

Acto civil.

MONTILLA, 10.—A la edad de diez años ha dejado de existir el niño Manuel García Hidalgo, hijo de nuestros queridos compañeros Antonio y Josefa.

Al entierro, que fué civil, acudieron muchos camaradas. La enorme manifestación de duelo acompañó los restos del finado hasta el Cementerio, dando con ello testimonio de las simpatías con que contaba el infortunado niño y el fraternal afecto profesado a sus padres.

Tenemos que consignar nuestra protesta por las trabas puestas en juego por las autoridades con o sin presión de la gente de iglesia para que el fúnebre cortejo no pasase por las calles que ordinariamente se siguen en la conducción de cadáveres al Cementerio.

Descanse en paz el fallecido y reciban sus padres nuestro más sentido pésame.—Francisco Cuesta.

¿Por qué se clausuró nuestro Centro?

ECIJA, 10.—Hace más de dos meses que fué clausurado el domicilio social de la Agrupación Socialista de esta localidad, sin que hasta el presente podamos designar los móviles que pudieron justificar esta arbitrariedad.

Sólo sabemos a este propósito que se sigue un proceso inspirado en burdos ardides caciquiles, puesto que, según informes, lo fundamentan en el aparecimiento de hojas clandestinas y en la celebración de reuniones de la misma cualidad.

Respecto de las citadas hojas, creemos innecesario testimoniar que procedían de Puente Genil, estaban perfectamente autorizadas, y además firmadas por los compañeros Morón y Cabeza. En cuanto a las reuniones celebradas, todas lo han sido previo permiso de la autoridad.

Como no queremos suponer que esto sea una maniobra caciquil, prólogo del período electoral, esperamos que se hagan eco de nuestra petición y nos sea devuelta la llave cuanto antes.

Hágase eco de nuestra demanda el alcalde de la localidad, el gobernador civil o el ministro de la Gobernación, si a él compete. Lo que hace falta es deshacer el entuerto caciquil de la arbitraria clausura de nuestro Centro.

Nueva Sociedad.

En esta localidad ha quedado constituída la Sección de la Cooperativa Nacional de Casas Baratas Pablo Iglesias. En su primera reunión acordó celebrar sus juntas los días 20 de todos los meses.

Dada la animación y excelente disposición en que se halla el personal obrero respecto a la nueva Sociedad, esperamos que en breve llegará a contar con respetable número de afiliados.

¡Trabajadores! Ingresad en esta Cooperativa y podréis solucionar el problema de vuestra vivienda.

Para el inspector del Trabajo.

MINAS DEL CASTILLO DE LAS GUARDAS, 10.—El camarada José Antonio Domínguez ha sido víctima de un accidente del trabajo. Unas toneladas de pirita cayeron sobre sus espaldas, y como consecuencia del golpe recibido y de las tremendas magulladuras sufridas es posible que le veamos desaparecer de entre nosotros.

Tres compañeros van ya enterrados por accidente en lo que va de mes. Esto revela, como es fácil de reconocer, que la forma en que el trabajo se realiza en estas minas del cacique Valbuena no puede ser peor. El abandono está a la orden del día; los medios preventivos de riesgo ni se emplean ni les preocupan a estos explotadores del trabajo y la vida de los obreros.

Como los frecuentes accidentes acaecidos revelan de una manera clara que pueden volver a repetirse y, por tanto, que la vida de todos estos trabajadores está en peligro, llamamos la atención al inspector del Trabajo a fin de que gire en breve una visita, pues nunca estará más justificada su intervención.

Bien está hoy que rindamos el trabajo en beneficio del capital, pero la vida, ésa ni la pagan ni la merecen estos vampiros sin entrañas.—A. P.

Información de Castilla

La crisis de trabajo.

TURLEQUE, 10.—La generalidad de los obreros de este pueblo llevan sin ocupación desde que terminaron las faenas de la siega. Lo malo es que no sólo no les da trabajo la clase patronal, sino que también les priva de lo que tienen por costumbre hacer cuando llega la época de la siembra, consistente en la cesión de unas fanegas de cebada o trigo para poder sembrar las pequeñas parcelas de tierra que los mismos patronos les tienen arrendadas a precios... de patrono, es decir, elevados.

Esto dice bien claramente, a quien sepa entenderlo, que las intenciones de los patronos no son favorecer al trabajador. Que éste, si quiere mejorar su vida y la economía de su hogar, no ha de fiarlo a otro, sino realizarlo por sí mismo. Para ello sólo tiene un medio: la organización; lo demás es perder el tiempo y hacer el juego a los mismos patronos, que sólo nos dan trabajo cuando pueden explotarnos y medrar a sus anchas con el fruto de nuestro trabajo. Asociaos todos, trabajadores; estamos seguros de que el día en que todos, o la mayoría, formemos una potente organización, el estado de miseria y de crisis de paro que ahora soportamos habrá cesado al influjo de nuestro propio esfuerzo.

De este modo evitaremos también las burlas de que nos hacen víctimas las autoridades locales.

Ya sabéis, compañeros de Turleque, que para construir un cementerio nuevo se ha logrado recaudar hasta unas 6.000 pesetas; lo que tal vez ignoráis es que con esa cantidad el Ayuntamiento actual ha tenido el cinismo de pagar deudas contraídas en tiempos de la dictadura, en lugar de darlas el empleo requerido, con lo que se hubiera dado trabajo siquiera a un puñado de los obreros sometidos hoy a huelga forzosa, como pide el concejal socialista.

¿Veis, compañeros, cuán importante y necesaria es la organización?—Luis Chaparro.

Acto civil.

TURLEQUE, 10.—En el Registro civil de este pueblo ha sido inscrita una niña con el nombre de Benedicta Moraleda y Contreras, hija de nuestros compañeros José y Hermenegilda.

La niña, y la madre gozan de buena salud, lo que celebramos, y felicitamos a los padres por el acto de civismo que representa el huir de las cosas de la Iglesia.

Un triunfo de los mineros.

VALLEJO DE ORBO, 10.—Después de varias peticiones, que fueron desatendidas por la Empresa Minas de Barruelo, los mineros elevaron otras, concediendo un plazo de quince días para su estudio.

Se pedía el reconocimiento del Sindicato, la supresión de los destajos, aumento de dos pesetas en los jornales, los talleres de explotación de 65 a 100 metros y bases y primas.

La Empresa se negó a conceder nada, y, en su vista, el gobernador convocó a patronos y obreros, no llegando a un acuerdo. Intervino el Comité paritario y se concedió a los mineros el reconocimiento de los Sindicatos, las bases, prima anual de una mensualidad y prima de producción.

Si los organizados reconocemos la obra de nuestro Sindicato y los no afiliados vienen a la Casa del Pueblo a luchar por nuestra causa, mañana conseguiremos un nuevo triunfo de mayor resonancia.—Lucas Arias.

Trabajadores, no os dejéis engañar.

SALUDES DE CASTROPONCE, 10.—Hace pocos días ha llegado a este pueblo un propagandista de la titulada Liga Campesina, llamado Antonio Monedero, del que ya se ocupó hace tiempo EL SOCIALISTA. Apenas llegó, el hombre se presentó a las autoridades, quienes acto seguido echaron las campanas a vuelo para congregar a los vecinos, y en la escuela de niños se celebró un mitin de propaganda.

En él habló el señor Monedero pintando las excelencias de la Liga a que pertenece y ofreciendo grandes ventajas a los labradores, como depósito de granos, disminución de impuestos, abogado, médico y otras cosas más por cuenta de la Liga. A los obreros agrícolas les dijo que podían ser jardineros y hasta oradores si estaban capacitados para ello. ¿Irán a sembrar España de flores?

Por último, el hombre debió pensar para su capote—«a lo que vengo, vengo»—, y a renglón seguido abrió la espita y pidió firmas para nombrar un candidato por este distrito a favor de la Liga, que, claro está, era de lo que se trataba.

El hizo un panegírico acabado de la necesidad de votar al referido candidato; habló mucho, pero el pueblo, que está ya muy curado del valor que cabe conceder a las promesas, no le hizo caso ninguno. Al llegar el momento de tener que dar la firma, sólo hasta tres incautos lo hicieron.

Trabajadores: no os dejéis seducir por ofertas de ningún género, que ya sabemos en qué paran todas. Nosotros, si miramos nuestro interés, no podemos nombrar candidatos más que a compañeros nuestros.

Acto civil.

Con el nombre de Laureano ha sido inscrito en este Registro civil un hijo de nuestro querido compañero Isidro Viejo, presidente de esta Sociedad obrera.

Con este acto, en el que exime a un niño del innecesario baño clerical, se inaugura en este pueblo un período de libertad y laicismo que los demás deben continuar.

Felicitamos por esto al querido camarada y a su compañera, Alejandra, y nos alegra que tanto ésta como el recién nacido gocen de perfecta salud.—Bernardo Fernández.

De Levante

Conferencia de Andrés Gana.

CEHEGIN, 10.—Venciendo dificultades puestas por el cacique ciervista de esta localidad para evitar que nuestro compañero explicara su conferencia sobre el Retiro obrero, nuestro camarada Andrés Gana pudo al fin explicarnos muy clara y extensamente las ventajas y beneficios que tiene para los trabajadores este seguro social.

El acto tuvo efecto en el teatro Alfaro, completamente llenas de trabajadores todas sus amplias localidades.

Con elevadas y efusivas frases de salutación hizo la presentación de nuestro compañero y del inspector regional del Retiro obrero don Juan Barthe, el secretario de la Agrupación Socialista, Pedro Chico, recomendando a los trabajadores procurasen oír con atención y retener debidamente las ideas y ventajas de la ley del Retiro obrero que iban a ser expuestas por personas tan competentes en la cuestión.

Seguidamente concede la palabra al compañero Gana, el que saluda a los trabajadores de Cehegín en nombre del Instituto Nacional de Previsión, relatando la forma en que éste se constituyó y la labor por él realizada en el seguro social del Retiro.

Expone también cómo la actuación constante y consciente de la organización obrera ha dado como consecuencia la consecución de mejoras legislativas que favorecen a los trabajadores; tales como la ley de Accidentes del trabajo, Descanso, Jornada, Trabajo de la mujer y del niño, Retiro obrero, etc.

Ampliamente explica con ejemplos claros y detallados lo que es la ley del Retiro y el régimen de mejoras, al que los trabajadores deben prestar su atención y concurso por las ventajas que tiene para ellos.

Del mismo modo habla del subsidio de Maternidad, precursor del Seguro, teniendo frases de condenación para aquellos patronos que, por no afiliar a sus obreras, dejando con ello de cumplir la ley, hacen que estas compañeras no puedan en algunos casos cobrar el subsidio, estimulando a las que se hallan presentes, que son en gran número, a que no dejen de exigir de sus patronos el deber que tienen de tenerlas afiliadas.

Explica en lo que son invertidos los fondos del Seguro, refutando cuantas afirmaciones equivocadas se han hecho en relación con ellos, poniendo de manifiesto las cantidades invertidas en préstamos de finalidad social, como son escuelas, casas baratas, etc.

En vibrantes párrafos, que producen hondo interés e impresión, habla del analfabetismo en España, leyendo interesantes cifras relacionadas con este problema, y poniendo de manifiesto el gran interés que el Instituto de Previsión tiene en esta cuestión tan vital y los ofrecimientos que tiene hechos a los Gobiernos y a los Ayuntamientos.

El compañero Gana pone fin a su interesantísima conferencia con una exhortación a que no se despreocupen los trabajadores de estos problemas y de los beneficios que para ellos tienen, señalando de alta conveniencia el que fortalezcan las organizaciones obreras, en las que está la garantía del respeto y cumplimiento por parte de los patronos de toda la legislación social existente en España.

Una ovación clamorosa acoge las palabras finales de nuestro compañero, que fué muy felicitado por su conferencia, que dejará un grato recuerdo en los trabajadores de esta localidad.

Don Juan Barthe pronunció breves palabras, por considerar innecesaria una intervención después de la lección explicada por el compañero Gana. Se ofrece a obreros y patronos, y solicita su concurso para hacer eficaz su misión dentro del más franco ambiente de cordialidad.

El compañero Pedro Chico pone fin al acto, señalando la importancia que éste ha tenido y esperando que los compañeros se hayan compenetrado bien de las enseñanzas expuestas.—P. Ch.

Exclusiones en el Censo.

ALMANSA, 10.—Según nos comunican, la Junta provincial del Censo de Albacete ha desestimado todas las solicitudes de inclusión que se han formulado en esta población, alegando que no acompañaban a las solicitudes el certificado de nacimiento.

Esto es una arbitrariedad sin explicación legal, ya que la Junta municipal certificaba que los solicitantes figuraban en el Registro civil con la misma edad que en la solicitud, y los no naturales de esta ciudad llevaban más de dos años de vecindad. Además, a cada solicitud acompañaba un certificado municipal de figurar más de dos años en el padrón.

Esto es un atropello que demuestra la sinceridad que se puede esperar de las elecciones.—Hipócritas.

Las campanas a vuelo

MANLLEU, 9.—Al distinguido literato catalán don Juan Puig y Ferreter ha cabido el honor de inaugurar con una conferencia el soberbio salón de actos del Patronato de Cultura.

Con el tema «Lo que debe ser el Patronato de Cultura», el señor Puig y Ferreter ha pronunciado un soberbio discurso, saturado de elocuentes razonamientos.

Comenzó el orador con un elogio a don José Sanglos Alsina, primer capitalista de la población, quien ha hecho construir aquel magnífico edificio, según dicen, con ánimo de donárselo al pueblo.

Explicó lo que ha sido la cultura a través de los tiempos, destacando la griega y la romana como síntesis de la antigüedad.

Al ocuparse del cristianismo, dice que reformó las costumbres de la Humanidad; pero la cultura siguió siendo patrimonio de los señores y los dignatarios de la Iglesia.

El cristianismo quiso garantir la salvación de las almas; pero no hizo lo mismo con la vida.

Al referirse a la Revolución francesa, manifiesta que si en ella triunfó el régimen capitalista, el pueblo siguió esclavo e ignorante. Ha sido precisa la aparición del Socialismo para abrir un nuevo y trascendental camino a los hijos del Trabajo. Mediante él, la Humanidad conquistará la libertad, la cultura y el bienestar.

El Patronato de Cultura—dice—será lo que el pueblo necesita que sea, o no será nada si en él no se respira libertad y tolerancia. En su biblioteca no deben faltar las obras más prestigiosas de la Iglesia, así como tampoco las de Voltaire, Zola, Lenín, y como biblia del trabajo, «El capital», de Carlos Marx.

La gente, puesta en pie, tributó al conferenciante una formidable ovación y muchas felicitaciones.

Entre la numerosísima concurrencia figuraban muchas señoras y algunos clérigos; todas las clases sociales e ideológicas estaban representadas.

Nosotros, que no perdimos concepto, no pudimos oír, como afirman algunos clérigos, que se profiriesen palabras irrespetuosas para la religión.

A propósito de esto han echado a vuelo las campanas, y desde las columnas de sus untuosos organillos de prensa, de Vich y Barcelona, faltan a la verdad en la forma que los clericales saben hacerlo.

Sin embargo, el juego está claro: lo que pretenden con esta campaña es que el propietario constructor del Patronato desista de su propósito de ceder al pueblo el edificio y se lo done a la iglesia. Les interesa que aquello no sea un centro de cultura, sino un nuevo redil del fanatismo y la intolerancia.

No creemos que el señor Sanglos Alsina desista de su primer propósito; pero si cediese a presiones y zalemas de los eternos oscurantistas, sería un edificio más del que el pueblo estaría ausente y que repudiaría.

Esa gente pierde el tiempo escribiendo en sus organillos destemplados titulares sobre el particular, que dicen: «El pueblo de Manlleu, indignado», lo que no es cierto, sino todo lo contrario.

Aquí los únicos indignados son dos o tres clérigos y unas cuantas beatas amargadas. ¿Los demás? ¡Encantados!—J. C.

JUAN SANCHEZ-RIVERA, abogado

participa a sus amigos y clientes hallarse de nuevo en su domicilio de Madrid, calle de Hermosilla, número 88, entresuelo derecha, encargándose especialmente de la defensa de las reclamaciones por accidentes del trabajo y pago de salarios ante los Tribunales industriales y de los recursos de casación que ante el Tribunal Supremo se promueven en esta clase de asuntos. Horas: de nueve a once y de tres a cinco. Teléfono 57745.

JUGO DE MANZANA SIN ALCOHOL EL GAITERO

MADERAS.-EXPLOTACIONES FORESTALES.-TALLERES DE ASERRÍO Y ALMACENES EN MADRID, ARANJUEZ Y BALSAIN

HORACIO ECHEVARRIETA

FERNANFLOR, 2 -.- MADRID

Teléfono 12927

ORDENACIONES DE LOS MONTES DEL VALLE DE ANSÓ (HUESCA)

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

Aprenda a cortar con nuestros patrones SINGER

Aparatos LUZSINGER

MONTERA, 18. - MADRID

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en nuestras tiendas.

Propaganda ferroviaria

En Salamanca.

SALAMANCA, 10. — Organizado por la Zona 2.ª del Sindicato Nacional Ferroviario, se ha celebrado un mitin en la Casa del Pueblo.

Con el salón teatro completamente lleno de público dió comienzo el acto, presidido por el compañero Gumersindo González, el cual indicó el objeto del mismo diciendo que se iba a tratar de las peticiones de aumento de sueldos y jornales formuladas por el Sindicato Nacional Ferroviario a las Compañías y al Gobierno.

A continuación habló el camarada Manuel de Alba, que expone detalladamente el estudio realizado por el Comité nacional en sus sesiones extraordinarias celebradas el 29 y 30 del mes último para llegar a concretar las peticiones de jornal y sueldo mínimo en ocho pesetas y tres mil, respectivamente, por día y año, así como los aumentos de cuatro pesetas en todos los jornales y 1.500 en los sueldos anuales. Se extiende en consideraciones para reflejar con exactitud la situación de miseria que existe en los ferroviarios españoles, con sueldos y jornales de 3,50 pesetas, en estos tiempos de enorme carestía de la vida. Termina Alba leyendo copia de la carta que el Sindicato Nacional ha pasado a todas las Compañías y al Gobierno formulando las peticiones.

Seguidamente habló el compañero Gómez Osorio, que empezó censurando a esos organismos de llamadas «fuerzas vivas» y a la prensa local, ausentes siempre de estos actos, en que se tratan problemas tan importantes para la economía nacional.

A nadie que discurra serenamente se le oculta la imperiosa necesidad de aumentar los miserables sueldos y jornales de los ferroviarios españoles. Pero, posiblemente, esta necesidad, que demanda solución urgente, pretenderán utilizarla las Compañías como ganzúa que abra las arcas del Tesoro para sacar dinero, como lo vienen haciendo desde el año 1918, con aumentos de tarifas primero, anticipos reintegrables no reintegrados, millones y millones de la Caja ferroviaria, que pesan como losa de plomo sobre la economía nacional.

Nos interesa hacer constar que ni entonces ni ahora se ha entregado, ni se entregará, el dinero del país a esas Compañías sin la protesta enérgica del Sindicato Nacional Ferroviario.

Aumentos de tarifas, no; nacionalización de los ferrocarriles, arrancando este servicio público del poder de las Compañías privadas, y entonces se probará cómo es posible no sólo colocar a los ferroviarios en las condiciones decorosas de vida a que tienen derecho, sino beneficiar el interés general del país, mejorando notablemente los transportes férreos en todos los aspectos.

Terminó Osorio haciendo un llamamiento a todos para que se incorporen a la organización y tengan plena confianza en la gestión del Sindicato Nacional Ferroviario.

El acto terminó en medio del mayor entusiasmo, repartiéndose a la salida el manifiesto hecho por el Sindicato, cuya lectura producía excelente efecto en todos los trabajadores.

— Organizados por la misma Zona, se celebrarán en la presente semana actos análogos al de Salamanca en Palencia, Medina del Campo, Zamora, Astorga y Plasencia.—G. O.

En Palencia.

PALENCIA, 10.—En el salón teatro de la Casa del Pueblo se ha celebrado un acto organizado por los obreros ferroviarios de Castilla y Norte para fijar la posición del Sindicato Nacional Ferroviario ante la petición de aumento en los sueldos y jornales de los ferroviarios del país.

En el acto tomaron parte los compañeros Manuel de Alba y José Gómez Osorio, presidente y secretario, respectivamente, de la 2.ª Zona Ferroviaria de Salamanca.

Preside el acto el camarada Mauro Cardo, que después de explicar la serie de atropellos que las Empresas cometen con sus obreros, insta a los no asociados a formar parte del Sindicato Nacional Ferroviario.

El camarada Alba pone de manifiesto la responsabilidad de muchos de los cargos de los obreros ferroviarios y los mezquinos jornales que disfrutan la mayor parte de éstos. Estos abusos dice se comenten por la falta de organización.

Termina diciendo que hay que enterar a la opinión pública que gozamos unos salarios de hambre, y que no hace falta que las Compañías aumenten sus tarifas para dar más salario a sus obreros.

El camarada Gómez Osorio comenzó comparando la mentalidad de los hombres que desempeñan altos cargos en las Compañías ferroviarias de España con los de otros países, y señaló la conducta de un ingeniero jefe de material y tracción de Rotterdam, que orienta a los obreros que se hallan bajo sus órdenes, mientras que en España, por el mero hecho de cobrar 5 ó 6.000 pesetas, un empleado se cree al margen de la organización.

Expone la situación del obrero del campo, y dice que, mientras aquél no se coloque en buenas condiciones de trabajo, no terminará la emigración de brazos campesinos a estas Compañías.

Justifica con cifras la petición de los ferroviarios, comparándolas con los dividendos que se reparten los accionistas.

Hace un llamamiento a los obreros no asociados, y expone algunas de las mejoras que muy en breve se obtendrán.

Dice, refiriéndose a Méjico, que allí se ha dictado una ley para que el obrero que no esté federado no disfrute de mejora alguna conquistada por nuestros federados. ¿Qué os parece, compañeros, si aquí ocurriera igual? ¡A federarnos todos! ¡A conquistar juntos mejoras para juntos disfrutarlas!

El camarada Cardo hace un resumen elogioso de lo dicho por los camaradas anteriores y termina con vivas al Sindicato Nacional Ferroviario y a la Unión General de Trabajadores, que el público secundó con gran entusiasmo.

Los oradores fueron muy aplaudidos.—Gutiérrez.

En Medina del Campo.

MEDINA DEL CAMPO, 10. (Por teléfono.)—Organizado por la 2.ª Zona del Sindicato Nacional Ferroviario se ha celebrado un importante acto de propaganda en el teatro de la Casa del Pueblo. Asistieron numerosos trabajadores, que ocuparon por completo el local.

Presidió el compañero Segundo Martínez, del Consejo Ferroviario del Norte, quien expuso el objeto del acto, relacionado principalmente con la petición de aumento de sueldos y jornales, con carácter general, formulada a las Compañías y al Gobierno por el Sindicato Nacional Ferroviario.

Después habló el camarada Osorio, secretario de la 2.ª Zona, el cual censuró duramente la política que en materia ferroviaria siguieron todos los Gobiernos. En España no se ha intentado siquiera resolver el problema de los transportes férreos; lo que se ha hecho ha sido resolver el particularísimo de las Compañías a costa del país, entregándoles la autorización para aumentar las tarifas y creando una deuda ferroviaria que asciende a 2.000 millones de pesetas. Pueden y deben aumentarse los sueldos en la cuantía pedida sin imponer nuevos sacrificios a España, sino, al contrario, dotándola de un mejor servicio ferroviario. Pera esto no hay más solución que la defendida por el Sindicato Nacional Ferroviario, que es la nacionalización poder de las Compañías privadas. de los ferrocarriles, arrancándolos del poder de las Compañías privadas. Cuando el general Berenguer, para halagar a los elementos armados, quiere justificar el aumento de sueldo con la carestía de la vida, mayor justificación tienen las peticiones de los ferroviarios, que son elementos útiles e imprescindibles y los otros no.

Terminó el compañero Osorio haciendo un enérgico llamamiento a todos los ferroviarios para que fortalezcan la organización y tengan plena confianza en la actuación del Sindicato Nacional Ferroviario, que sabrá cumplir con su deber.

El acto se dió por terminado entre grandes manifestaciones de entusiasmo.

En Arévalo.

AREVALO, 10.—Organizada por la Sociedad obrera se ha celebrado una conferencia a cargo del camarada Gómez Osorio, de Salamanca, que desarrolló el tema «Las clases proletarias y las organizaciones obreras». El orador, con brillante palabra y amplios y documentados conceptos, puso de manifiesto las ventajas de la organización y aconsejó la unión de los trabajadores para su mejoramiento social.

El público le dedicó entusiastas y prolongados aplausos.—Antonio Gay.

De Asturias

Un manifiesto.

MIERES, 10.—La Agrupación Socialista local ha publicado un manifiesto, en el que trata ampliamente de la contienda planteada entre el Ayuntamiento y el ex alcalde de la dictadura don José Sela. Trata de la intervención del camarada Llaneza, con sus acusaciones concretas y probadas, en la Comisión investigadora de la actuación dictatorial, y a tal efecto relata los asuntos de la liquidación de presupuestos, la Escuela de Capataces y Liceo, la red eléctrica de San Tirso, los montes de San Emiliano y palacio de Camposagrado, caminos, banquetes, etc.

Ratifica lo dicho por Llaneza y esperan tranquilos la acción de justicia que quieran ejercer los que se consideren menoscabados en su honor.

Un acuerdo de la Sociedad de Oficios Varios.

MOREDA (Aller), 10.—En reunión celebrada el día 3 del actual por esta Junta directiva, al examinar la solicitud de ingreso de un obrero zapatero, se tomó el acuerdo, por ocho votos contra dos (uno de estos condicionado), de no concederlo.

Fundamenta esta Junta su resolución en que el solicitante se ha manifestado y se manifiesta, según datos y hechos que se expusieron ante esta Directiva, como contrario a la táctica y principios que informan los estatutos de la Unión General de Trabajadores y de la Federación de la Edificación, a cuyos organismos pertenece esta entidad, según acuerdo que se tomó en la junta general celebrada en diez de octubre de este año.

En virtud de que la actuación de tales elementos ha sido tan perjudicial a la unión y disciplina en otros organismos hermanos, a los que han debilitado con luchas intestinas que esterilizan nuestras aspiraciones, esta Directiva, como medida previsora y creyendo cumplir con el más elemental deber, se ha visto obligada a tomar en principio esta decisión.

Lo que hacemos público a su debido tiempo, anticipándonos a las campañas que esta resolución ha de motivar entre los despechados.—La Directiva.

¡¡Enfermos de la vista!!

No más miopes, présbitas ni vistas débiles

Con sólo friccionarse en las sienes con el maravilloso producto italiano de fama mundial LOIDU, evitaréis el uso de los lentes y adquiriréis una envidiable vista, incluso las personas septuagenarias. Pedid hoy mismo el interesante libro gratis. Depósito general: U. Marone, A. (Italia).

Falcone No. 1 (Vomero), NAPOLI.

Enfermo de ASMA. Si quiere verse libre de su terrible dolencia, pruebe el

Aceite RICART núm. 1

para la curación del ASMA, TOS, GRIPE, CATARROS, RESFRIADOS y ENFERMEDADES DE LOS BRONQUIOS, y verá sus maravillosos resultados.

De venta en las principales farmacias y en las de La Mutualidad Obrera, y en la droguería de López de la Rosa, paseo de Santa María de la Cabeza, 22.

PRECIO DEL FRASCO: 7 PESETAS

DEL AYUNTAMIENTO

LA COMISION DE ENSANCHE Y EL EMPRESTITO

Bajo la presidencia del alcalde se abre la sesión minutos después de las once. Asisten los camaradas Gómez Latorre, Alvarez Herrero y Saborit. A propuesta del marqués de Hoyos se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Permanente por la muerte del empleado municipal señor Eguía.

En el primer asunto del orden del día, que propone el nombramiento interino de un sobrestante de la Dirección de Obras sanitarias, hay una pequeña discusión. Saborit opina que los nombramientos deben hacerse con carácter definitivo por medio de concurso. El alcalde dice que no se ha hecho esto esperando a ver lo que resuelve la Comisión de Reorganización. Y, por fin, se aprueba el dictamen, con el voto en contra del teniente de alcalde socialista.

Se acuerda dar el nombre de Mosén Jacinto Verdaguer a la prolongación de la calle de Serrano a partir de su cruce con la de López de Hoyos y María de Molina.

La Alcaldía somete a la Permanente la aprobación de varias propuestas relacionadas con la puesta en vigor de los nuevos presupuestos extraordinarios para obras y mejoras en el Interior y en el Ensanche y para iniciar las de urbanización del Extrarradio de la capital. Y con este motivo, el camarada Saborit interviene brevemente. Yo creo—dice—que la tramitación del empréstito ha perjudicado bastante los intereses municipales. En la Comisión de Ensanche quedaban para ser gastados en obras lo menos diez millones, procedentes del presupuesto anterior. Pero por haberlos complicado con el empréstito no se podrá disponer de ellos hasta que en abril se pueda hacer uso de éste. Y entonces verá el marqués de Hoyos desde su hogar—¡porque el marqués de Hoyos para abril no será alcalde!—cómo se ha perdido toda una etapa de catorce meses en la Comisión de Ensanche por un defecto en la tramitación del empréstito. Y lo lamentaría. Y quizá lamente más aún el que sea otro alcalde quien emplee este empréstito u otro cualquiera en beneficio de Madrid. Porque hemos perdido de la manera más lamentable catorce meses.

El alcalde manifiesta que es posible que antes de abril pueda ya empezarse a actuar con el dinero del empréstito. Pero en todo caso—añade—sea otro o sea yo quien para entonces ocupe la Alcaldía, lo esencial ha de ser arreglar y embellecer las calles madrileñas.

El señor García Cortés propone que se vayan haciendo ya las obras que la Comisión de Ensanche propone.

Nuestro compañero Saborit declara que vería esto con gran satisfacción.

Refiriéndose a la actitud del alcalde, le dice que está mal orientado en el asunto del empréstito, y que lo lamenta por él.

Por fin se aprueba la moción de la Alcaldía.

¿QUE HACE EL SEÑOR RUEDA?

La Alcaldía propone se designe al señor Rueda para que, en sustitución del señor Sánchez Bayton, forme parte de la Ponencia encargada del estudio del problema de las Casas baratas.

Con este motivo, el señor Onís se extraña de que el señor Rueda no haya ido a la Permanente, cuando la víspera se han reunido los propietarios para tratar de cosas decisivas al parecer para la vida municipal. ¿Es que va a dimitir?

Es aprobado un decreto dictando reglas aclaratorias sobre la concesión anual de vacación otorgada a los obreros municipales por acuerdo del Ayuntamiento.

Saborit recomienda que se tenga en cuenta para la concesión de las vacaciones el año natural.

Se da cuenta de un dictamen proponiendo la aprobación del régimen transitorio para el abasto de carnes y los servicios del Matadero hasta llegar a la hipotética municipalización que votaron las mayorías burguesas.

Saborit dice que sobre este asunto hablará en el Pleno. En la Permanente no lo hace por no repetir una discusión.

En este momento entra el señor Rueda en el salón de sesiones.

Preside el señor Onís porque el alcalde se ha ausentado durante unos minutos.

Saborit: Ya está aquí. ¿No decían sus señorías que el señor Rueda había dimitido?

El señor Rueda se turba un poco.

Algunos tenientes de alcalde, y el señor Onís desde la presidencia, le invitan a que suba a presidir.

Pero el señor Rueda se niega. Hay un pequeño torneo y al fin cede. Pero apenas se sienta en el sillón presidencial tiene que volver a levantarse, porque el alcalde ha regresado.

LA MANCOMUNIDAD

Se lee un dictamen proponiendo que se establezca una Mancomunidad de los servicios con los Ayuntamientos limítrofes y que se convoque al efecto a las Corporaciones interesadas.

Con tal motivo Saborit comenta la nota del alcalde, que publicamos hace días, contestando al gobernador con referencia al problema de la anexión. Su señoría—dice al alcalde—ha hecho bien publicando esa nota, porque en realidad ha salido en defensa del fuero municipal. Lo digo claramente, aunque yo coincida con el criterio que, al parecer, tiene el gobernador civil de la anexión. Yo soy partidario de que se lleve ésta a la práctica. Pero es lo cierto que el alcalde ha obrado bien, ya que el gobernador no puede intervenir en cuestiones municipales.

El alcalde contesta a Saborit. Me alegro—dice—de que su señoría se exprese en esos términos. Yo sólo he salido en defensa del fuero municipal. No me he expresado ni en contra ni en pro de la anexión, porque cualquiera de las dos posiciones requeriría un estudio que yo no he realizado todavía.

El señor García Cortés defiende el dictamen y dice que en algunos casos es preferible la mancomunidad a la anexión.

Saborit advierte que votará en pro de la mancomunidad porque la cree un paso hacia la anexión, de la que él es decidido partidario.

El señor Onís es partidario también de la mancomunidad. Por lo que el dictámen se aprueba unánimemente.

EL ARRIENDO DEL TEATRO ESPAÑOL

Se discute un dictamen de la Comisión de Gobernación proponiendo se considere extinguido el contrato del teatro Español por fallecimiento del concesionario.

Saborit propone que, por lo que queda de tiempo para finalizar la contrata, se conceda el teatro a los hijos de don Fernando Díaz de Mendoza, con la obligación por parte de ellos de respetar a la compañía de la señora Xirgu.

El señor García Cortés está de acuerdo con Saborit. Igual le ocurre al señor Onís. El señor Noguera dice que es preciso antes el reconocimiento de que no tienen ningún derecho los hijos a tal disfrute. Y después de ese reconocimiento, que el Ayuntamiento les conceda el teatro Español en las condiciones indicadas.

OTRAS COSAS

En la Permanente de ayer, entre otros, fueron tomados los siguientes acuerdos: autorizar a la Alcaldía para que adopte determinadas disposiciones con objeto de garantizar la seguridad de las obras que actualmente se hallen en ejecución; aprobar, con una enmienda, un proyecto redactado por la Dirección de Obras sanitarias para cubrir la acequia de riego del Canal de Isabel II en su cruce con las calles de Modesto Lafuente, Alonso Cano y Ponzano, con un presupuesto por valor de 63.398,45 pesetas, cuyas obras se ejecutarán urgentemente por haberlo pedido Saborit en la Comisión de Ensanche; autorizar el gasto de 350 pesetas para la construcción de un paso de cemento en las escuelas del Comandante Fortea; autorizar el gasto de 479,79 pesetas para obras de adecentamiento en la escuela pública de la calle de León, 8; autorizar el gasto de 275,47 pesetas para obras de reparación en la escuela de la calle del Olmo, 10; autorizar el gasto de 379,30 pesetas para reposición de cristales y colocación de telas metálicas en las ventanas de la escuela pública de párvulos del paseo de Atocha, 19; autorizar el gasto de 13.388,51 pesetas para obras adicionales en el Grupo de La Llorosa, y autorizar el gasto de 1.645,05 pesetas para obras de reparación y adecentamiento de las escuelas públicas de la calle de San Cosme, 20 y 22.

Todos estos dictámenes en pro de la enseñanza son consecuencia de otras tantas proposiciones de la minoría socialista.

También se acordó, como consecuencia del concurso abierto para la provisión de becas en el Instituto de Reeducación de Inválidos del Trabajo, la adjudicación de una de ellas, y que se anuncie nuevo concurso para la provisión de las nueve restantes.

PROPOSICIONES

Entre las proposiciones tomadas en consideración se hallan las siguientes, de la minoría socialista:

Una interesando se ofrezca al Estado el solar de propiedad municipal situado en la calle de López de Hoyos para que en él se construya la Normal de Maestras con una graduada de seis clases para niñas.

Otra interesando la instalación de una cantina en el Grupo escolar Luis Bello.

Otra interesando sea concedido el sótano de la Escuela Modelo para instalación en él de la Escuela de Aprendices Tipógrafos que sostiene la Asociación del Arte de Imprimir.

Otra interesando se construya una casa en el solar de la ronda de Segovia, en el espacio que da fachada a dicha vía y que pertenece al Grupo escolar Joaquín Costa, con objeto de facilitar casa-habitación decorosa a los profesores de los Grupos escolares de esa zona de Madrid.

Otra intersando la construcción de un Grupo escolar en la barriada del Pacífico.

Otra interesando la construcción de un paso de cemento desde las puertas exteriores del Grupo Joaquín Costa hasta la entrada a las clases.

Otra intesando se acuerde acondicionar casa-habitación para los conserjes de los Grupos Joaquín Costa y Concepción Arenal en los altos de dichos edificios, sin perjuicio de que dispongan de una habitación-conserjería en la planta baja.

Otra interesando la instalación de calefacción central en el Grupo escolar Legado Crespo del paseo de las Acacias.

Otra interesando la urbanización de la calle de Aljeciras, tramitándose al efectó el oportuno expediente de cesión de terrenos para enlazar con la cuesta de las Descargas, que también habrá de ser urbanizada y empedrada convenientemente.

Otra interesando se traslade a otro local más decoroso el Juzgado municipal del distrito del Hospital.

Otra interesando se instruya expediente de depuración de responsabilidades por la construcción de la casa de la calle de las Margaritas, 26; y

Otra interesando se autorice a los vecinos del barrio de Bilbao, ditrito del Congreso, a abrir las calles de Francisco Panadero, Domingo Rodríguez y Virgen de Begoña.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

BUGALLAL PREGUNTA

El conde de Bugallal se ha extrañaño de que le nombren concejal a título de rico. Según él, donde es gran propietario—¡ya lo creo!—es en Galicia. En Madrid, el pobre, no lo es. ¿Y cómo puede ser—se pregunta—concejal a título de mayor contribuyente en Madrid?

Bueno es advertir que en las listas de la Hacienda y en los «concejales» actuales no es el caso del conde de Bugallal único.

Los hay que no tienen ni «linda» y alardean... de mayores contribuyentes.

Y de concejales, lo que ya es más grave.

ARQUITECTO ESCOLAR

El señor Giner de los Ríos, arquitecto municipal, ha sido designado arquitecto escolar, en sustitución del señor Domínguez, que ha dimitido, por motivos de salud, su cargo en la Junta de Enseñanza.

EL SABLE DE LOS GUARDIAS MUNICIPALES

La minoría socialista en el Ayuntamiento de Madrid ha presentado una proposición pidiendo que en lo sucesivo se prohiba a los guardias municipales el uso del sable, sin perjuicio de autorizar a la Alcaldía para dotar de armamento a determinado número de guardias que, por la naturaleza de su función, se creyera necesario proveerlos del revólver de reglamento.

El sable, que es de tradición en los guardias de Policía urbana, no le llevan ya los de circulación, que son los que más choques tienen con el público, lo que revela que no es necesario ni oportuno el uso de tal arma, pesada e innecesaria, dada la función de los citados agentes municipales, por lo que esperan los firmantes que la Alcaldía y el Ayuntamiento aceptarán el fondo de la presente proposición.

LA DIRECCION DEL SERVICIO CONTRA INCENDIOS

Ha sido adjudicada a don José López de Coca la plaza de arquitecto-director del Servicio contra Incendios.

EL PLAN DE ESCUELAS

Se ha reunido la Comisión especial encargada de estudiar la inversión de los diez millones de pesetas que hay consignados para enseñanza en el presupuesto extraordinario.

La Comisión cree que procede la construcción de Grupos escolares, para lo que se hará un concurso con objeto de adquirir los solares precisos.

Los tipos de construcción serán más sencillos que los de los que hay en la actualidad, pero reunirán las debidas condiciones de higiene y comodidad y tendrán una gran capacidad.

LOS SOLARES QUE NO TRIBUTAN

La minoría socialista en el Ayuntamiento de Madrid ha presentado una proposición pidiendo se promuevan los oportunos expedientes de incautación, con arreglo a la ley, de todo solar que no pague tributos municipales por ignorar sus propietarios o por no tenerlos, a fin de aclarar la situación legal de todos los terrenos que estén en esa situación.

En una revisión hecha, muy superficialmente, en el distrito de La Latina se ha encontrado el teniente de alcalde de dicho distrito con veinticuatro solares que no tributan ni se conoce su propietario. ¿Cuántos habrá en el propio distrito, puesto que esta relación es incompleta? ¿Cuántos habrá en todo Madrid? ¿Se puede permitir que continúe este estado de defraudación? ¿Es lícito que tributen unos sí y otros no? Todo ello debe abordarse con carácter general, y así lo proponen y lo desean los firmantes.

LA CASA DE SOCORRO SUCURSAL DE LA LATINA

La minoría socialista en el Ayuntamiento de Madrid ha presentado una proposición para abrir con urgencia un concurso para adquirir en arrendamiento un local donde trasladar la Casa de Socorro sucursal de La Latina, que amenaza ruina donde hoy está instalada.

La urgencia de la propuesta es tal, que los firmantes creen será aceptada esta petición por unanimidad.

LA CALLE DE ANTONIO LOPEZ

La minoría socialista en el Ayuntamiento de Madrid ha presentado una proposición pidiendo la instalación de aceras de cemento a ambos lados de la calle de Antonio López, con arbolado, y regularizado y saneado de la entrada de la calle por el puente de Toledo.

MEJORA DE SUELDO

Por iniciativa de nuestra minoría han sido elevados los jornales del personal eventual de cementerios que hará desde enero las exhumaciones de cadáveres.

Es un trabajo penoso, que debe estar mejor pagado.

La Comisión ha acordado, además, castigar severamente a los que cojan propinas.

LA ESCUELA DE SORDOMUDOS Y CIEGOS

La minoría socialista en el Ayuntamiento de Madrid ha presentado una proposición pidiendo que se abra un concurso libre para adquirir en arrendamiento locales en los cuales establecer la Escuela de Sordomudos y Ciegos que hoy sostiene el Ayuntamiento en la calle de la Magdalena, y cuyo deplorable estado obliga a abandonar aquel local por otro que pueda estar enclavado en cualquier calle de los distritos del Hospital, Inclusa y Latina, debiendo preferirse el local que se presente en mejores condiciones de espaciosidad y de precio.

Notas del día

EL CONSEJO SUPERIOR DE ECONOMIA

Por real orden de Economía se convoca para el día 15 de este mes el Consejo Superior de Economía.

Este se reunirá a la una de la tarde, en el ministerio, con objeto de constituirse y examinar los asuntos oportunos.

La primera sesión la presidirá el ministro.

El Consejo lo forman 60 representantes corporativos, 60 suplentes y 20 representantes del Estado.

VISITAS Y PETICIONES

El ministro de Fomento recibió al gobernador de Sevilla, que le entregó una relación de obras, caminos vecinales y reparación de carreteras, en solicitud de que se realicen para aliviar la crisis obrera.

También recibió al director del Tesoro, a una Comisión de Jaén y a una representación de ferroviarios del Norte, para pedir el abono de horas extraordinarias.

— El ministro de Hacienda recibió a una Comisión de Melilla y Ceuta y a otra de la Cámara Oficial de Electricidad.

— El presidente recibió al ministro de la Gobernación, al embajador de España en Wáshington, al capitán general de Cataluña, al gobernador de Sevilla y a una Comisión de contratistas de vestuario militar.

LOS CONSTITUCIONALISTAS

Ante el anuncio de que los elementos constitucionalistas tenían el propósito de reunirse a comer aprovechando el viaje a Madrid del señor Burgos Mazo, varios periodistas visitaron ayer a don Miguel Villanueva.

Este negó el rumor, y agregó que el señor Burgos Mazo se halla en Palos de Moguer y no vendrá hasta pasadas las Navidades.

NOTICIAS DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó ayer a mediodía que las noticias de Valencia, hasta aquel momento, no daban cuenta del empeoramiento del conflicto. Seguía la huelga, aunque tranquilamente.

Los tranvías han salido, pero el servicio no es completo.

El abastecimiento de pan era bastante perfecto.

De incidentes sólo conocía uno, desarrollado a la puerta de una tahona en la calle de Sagunto, en el que tuvo que intervenir la fuerza pública, y una agresión a un guardia, en la que resultó herido un huelguista, pero no de gravedad.

Esperaban las autoridades que, de no sobrevenir complicaciones, la huelga terminaría por la noche, pues aunque había rumores de posibles complicaciones en los pueblos de la provincia, como en Sagunto, donde se temía se propagase la huelga, no ha ocurrido así, y en toda la provincia reina tranquilidad.

Añadió el ministro que el presidente de la Audiencia continúa actuando de gobernador porque el propietario, señor Amado, sigue en Madrid enfermo con fiebre alta.

—Por cierto—terminó diciendo el ministro—que he sentido mucho que no haya podido estar en Valencia por las circunstancias expresadas.

LA JORNADA DE OCHO HORAS EN LOS BUQUES PESQUEROS

La «Gaceta» de hoy publica una real orden ampliando en dos meses el plazo para la información abierta con el fin de estudiar la posibilidad de implantar la jornada de ocho horas en los buques pesqueros.

NOMBRAMIENTO

Han sido nombrados consejeros de la «Chade», con 20.000 duros de sueldos anual los ex ministros señores Argüelles y Garnica.

UNA COMIDA

Mañana cenarán con el señor Cambó los ministros de Gracia y Justicia y Economía.

La Biblioteca Nacional

Contra la apetencia de cultura

Dice el pueblo en una de sus más vulgares sentencias que «Nuevos reyes, nuevas leyes», y esto, por lo que se ve, es lo que actualmente ocurre en la Biblioteca Nacional desde que cuenta con flamante director.

Antes, los lectores que tienen necesidad de pasarse la semana trabajando podían dedicar la mañana del domingo al provechoos deleite de la lectura, para cuya finalidad permanecía abierta la Biblioteca.

Ahora parece ser que el nuevo director tiene un criterio opuesto, y dicho establecimiento aparece herméticamente cerrado los domingos.

Lamentamos la medida adoptada, porque, como dicen las numerosas quejas y protestas recibidas en esta Redacción, esto significa privar al pueblo que trabaja, que desea saber y no tiene posibilidad de adquirir libros, del único medio de entregarse a tan laudable ocupación en las escasas horas de asueto semanal.

Este acuerdo, que va contra la difusión de la cultura, objeto de un establecimiento cuyo sostenimiento paga el pueblo productor, nos autoriza a preguntar a quien ahora rige el repetido Centro: ¿es que también la Biblioteca va a servir para el exclusivo servicio de señoritos desocupados?

Creemos que no debe ser, y, por tanto, esperamos se subsane tan molesta anomalía.

Toma de posesión

La cátedra de Fernando de los Ríos

Hoy, a las once de la mañana, tomará posesión en la Universidad Central de la cátedra que ha ganado por oposición nuestro querido correligionario Fernando de los Ríos, al cual reiteramos nuestra más efusiva enhorabuena por el nuevo triunfo que acaba de obtener en su ya larga actividad dentro del profesorado.

Conferencia de Ovejero

Hoy, a las siete de la tarde, dará una conferencia pública en la Económica Matritense de Amigos del País (plaza de la Villa, número 2) nuestro querido compañero Andrés Ovejero, sobre la «Evolución del arte belga desde 1830 a 1930: La pintura».

Ante un atropello

Protesta de la Federación Obrera de Salamanca

SALAMANCA, 10.—El día 1.º del actual, a las tres de la tarde, y por si estorbaba o no una camioneta de la Agencia de transportes «Excelsior», colocada en la calle B del paseo de Canalejas, el capitán de la guardia civil Mariano Salinas maltrató airadamente, sin provocación por parte del agredido, al chofer Julián Gonzalo, a un transeúnte y a dos guardias municipales que habían llegado para procurar calmar las ánimos de la gran cantidad de público que, habiendo presenciado los hechos, se puso de parte del chofer, promovió un gran alboroto y hasta rodeó la casa del agresor, contigua al lugar del suceso, arrojando piedras y forzando y abriendo la puerta para evitar que siguiera maltratando a Julián Gonzalo en el portal, hasta donde había sido arrastrado por el capitán.

Aunque la prensa local ha publicado varias versiones a petición de unos y otros intesados, lo cierto es que en la Casa de Socorro fueron asistidos: Julián Gonzalo, de fuertes contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo; Ventura Arteaga, de una herida contusa en la región auricular derecha y erosiones en la cara; Luis Astudillo, guardia municipal, de una herida contusa en la rodilla izquierda y erosiones en diversas partes del cuerpo, y otro guardia municipal, Petronilo Sánchez, de erosiones en el cuello y en la cara.

El vecindario, presa de gran indignación, visitó en comisión, de la que formaba parte muchas mujeres, al gobernador civil y a la Redacción de «El Adelanto» para protestar contra la conducta del capitán y para insistir en que no hubo provocación por parte de los agredidos.

De la Casa de Socorro fué pasado el oportuno parte al Juzgado y la Alcaldía también denunció la agresión producida a los dos guardias municipales.

El Comité de la Federación Obrera, ante la noticia del suceso, y especialmente por lo que se refiere a la agresión producida a su asociado Julián Gonzalo, chofer, acordó en sesión del día 5 hacer constar en acta su protesta más enérgica por tan salvaje atropello y hacerla pública por medio de la prensa.—Leandro S. Gómez.

EL SOCIALISTA en Vivero

Para el director de Comunicaciones

Hemos tenido una temporada que el paquete que enviamos a Vivero se recibía con bastante anormalidad; reclamamos al director de Comunicaciones y pareció que las deficiencias se habían subsanado.

Duró muy poco esto, es verdad, pues, según nos comunica nuevamente nuestro corresponsal, los paquetes llegan muy mal, dándose el caso de faltar algunos; también los suscriptores se lamentan de recibir muy tarde el periódico.

En vista de lo cual, nos atrevemos a preguntar al señor director de Comunicaciones: ¿Qué tenemos que hacer para que EL SOCIALISTA se reciba en Vivero al mismo tiempo que la demás prensa madrileña?

No es mucho pedir, pues lo que pretendemos es el mismo trato que se da a los demás, existiendo el precedente de que una temporada llegó bien.

Las rentas del trabajo

Cinco albañiles muertos

NUEVA YORK, 10.—En una casa en construcción se rompió un andamio, en el que trabajaban varios obreros a la altura del sexto piso.

Cinco de los obreros cayeron a la calle, resultando muertos. Los otros pudieron asirse a un cable y fueron salvados por sus compañeros.

NOTAS BREVES

¿Será verdad? Se dice en la prensa francesa que los Centros financieros ingleses han convenido en prestarle dinero a Mussolini. La democracia europea se muestra extrañada de ello, y aun abriga la esperanza de que no sea verdad.

Mussolini ha impuesto a Italia una dictadura dolorosa y ruinosa, que es una amenaza constante para la paz universal

La situación de Italia, en el orden económico, es tan crítica que amenaza de muerte al régimen fascista. Y quiere salvarse con empréstitos exteriores. Los busca con afán. Hasta ahora no los ha hallado. ¿Se lo habrá prestado la Banca inglesa? Creemos que no.

El régimen fascista no es estable, y los banqueros tienen miedo a que una revolución lo cambie y luego no pueda cobrar. Puede repetirse en este caso lo de Rusia.

* * *

Eso de no devolver el dinero de los empréstitos no es tan irregular como suponen los capitalistas. Porque ¿qué es el dinero? Trabajo no pagado y acumulado en las arcas de los explotadores de los trabajadores.

De modo que la no devolución de ese dinero no representa otra cosa que una legítima restitución al pueblo de lo que no debió dejar de ser suyo.

* * *

Dijo Berenguer a los periodistas:

El deseo de algunos políticos de que yo convocara Cortes constituyentes no puedo compartirlo, porque ¿quién me ha dado a mí poderes para ello?

Nadie. Pero lo mismo pudo decir cuando se encargó de formar Gobierno. ¿Quién le ha dado poderes para gobernar? El Poder público constituído, no, porque quedó inexistente el 13 de septiembre de 1923.

Por otra parte, esos políticos que le fueron al señor Berenguer con tal sugerencia son unos pobres ingenuos. ¡Mire usted que pedir al general Berenguer que convoque Cortes constituyentes! ¡Berenguer!...

* * *

De la nota de Cambó:

En los pueblos de Europa que no están bajo régimen de dictadura, sólo en Rumania y en España se da el caso de la intervención eficaz y decisiva de los Gobiernos en las elecciones.

Y es preciso que acabe de una vez esta vergüenza, que, junto con la tradición de los pronunciamientos militares, impide que España tenga ante el mundo el prestigio que por tantos títulos merece.

No hay derecho a quejarse de que no haya ciudadanía... mientras el Poder intervenga para asfixiarle donde surja... y no a su gusto. Esto es lo más revolucionario que puede ocurrir en un país, porque es la única justificación de las apelaciones a la violencia.

Esto representa una grave acusación contra el régimen.

¿Y cómo puede conciliarse esta acusación con el pastel que ofrece a la opinión, actuando de pararrayos de la monarquía?

¿No comprenden que esos requerimientos a la sinceridad electoral de la monarquía no engañan ya a nadie?

Todo el mundo sabe que la monarquía no puede reaccionar contra sus propios vicios.

* * *

Y de las responsabilidades anteriores a la dictadura, de la venida de la dictadura y del desarrollo de la dictadura, ¿qué piensa el señor Cambó? ¿Es que puede volverse a la legalidad anterior sin que sean justamente castigados esos delincuentes altos y bajos? ¿No significaría eso un estímulo a nuevas sediciones de los elementos dominantes del país, teniendo en cuenta que sus delitos quedarían impunes? ¿Es que cuando los delincuentes son de las clases altas, no se les aplica la ley? Eso es ponerse demasiado al descubierto.

* * *

Cambó y Sánchez Guerra se han reunido a comer en casa de los condes de Creixell.

¿Actividad política de los aristócratas y de los políticos? No sean ustedes maliciosos; meras coincidencias. Exquisiteces, finuras, cortesías de la elegancia burguesa y aristocrática.

Claro que en todas esas comidas se habla de política y a veces se deciden las cosas más graves de la orientación política española.

¿Quién no recuerda aún el suceso, ya histórico, ocurrido en el palacio de los marqueses de Urquijo, en Llodio? Al final del banquete, rociado con exceso de exquisitos licores y champaña, comenzó el baile, y Dato obtuvo el decreto de disolución de Cortes más escandaloso de la vieja política.

¿Qué pasó ayer? ¿De qué trataron los dos personajes de la vieja política? ¿Existe coincidencia de pareceres entre ellos? ¿Será, al fin, el señor Sánchez Guerra presidente de las supuestas Cortes que va a reunir Berenguer? ¿Sí?... ¿Y el constitucionalismo? ¡Bah! Eso no tiene importancia. Aquello pasó. Ahora, a pesar de haber perdido la confianza en la confianza, parece que está dispuesto a recobrarla. Aunque quede sacrificada la libertad, la democracia y España.

¡Oh el civismo civilista y patriótico de estos patriotas austeros! ¡Cómo se esfuma!

* * *

Del «Diario Universal»:

No hay billetes.

¡Qué va a haber!

En la inmensa mayoría de los hogares españoles no hay siquiera perras gordas.

* * *

Cambó ha tenido un éxito completo. Nadie le sigue. Hemos dicho mal; le siguen el conde de la Mortera y el duque de Maura, dos títulos y una personalidad mediocre.

* * *

De «El Debate»:

¿Qué político español puede hablar con autoridad de esa rabiosa sinceridad electoral que tanto se pregona? ¿Quién puede arrojar la primera piedra?

De los que han gobernado desde la Restauración acá, ninguno.

Y, sin embargo, blasonaban siempre de que la opinión estaba con ellos y presumían de honorabilidad política.

Eran y siguen siendo unos cínicos.

* * *

De «La Epoca»:

Nos sorprende que después de abogar el señor Cambó por las Cortes ordinarias y de decir que una mayoría parlamentaria sólo podría coincidir en la modificación de muy pocos artículos de la Constitución de 1876, exponga a continuación su deseo de que la Constitución se modifique nada menos que en la estructura y relación de los poderes estatales. ¿Es que esa reforma se deja para otras Cortes? ¿Es que estas primeras con el nombre de ordinarias van a tener labor constituyente? ¿Con qué mayoría parlamentaria se acometerá la empresa?

Esto revela la impresión que la nota del señor Cambó ha producido en el grupo caciquil de Bugallal y su estado de espíritu en relación con la transformación política del país.

¿Que con qué mayoría parlamentaria se acometería la reforma constitucional? Con ninguna. No es reforma lo que necesita y quiere el país, sino una nueva Constitución, y que ésta sea republicana.

* * *

Vuelve a hablarse mucho por los periódicos del anticipo reintegrable a la prensa, que aceptaron hasta los «revolucionarios» sindicalistas y que rechazó, con la dignidad que le caracterizó siempre, EL SOCIALISTA.

Y sobre este asunto escribe «La Epoca»:

En cuanto al anticipo reintegrable, fué una obra de verdadero Gobierno, cuyo acierto pleno se percibe ahora a distancia. Gracias a él la neutralidad de España en la Gran Guerra pudo sostenerse.

¿Qué quiere decir con esto el diario conservador? Allá con la grave afirmación los diarios burgueses que aceptaron el anticipo reintegrable. A nosotros no nos afecta.

Casas de Socorro

LA ELECCION DE LOS VOCALES OBREROS

Se pone en conocimiento de las Juntas directivas de la Casa del Pueblo que hasta pasado mañana, sábado, habrá un compañero, de nueve a once de la noche, en la Secretaría número 15, quien entregará la documentación necesaria para la elección de los vocales obreros a las Casas de Socorro. — La Junta administrativa.

LA CRISIS FRANCESA

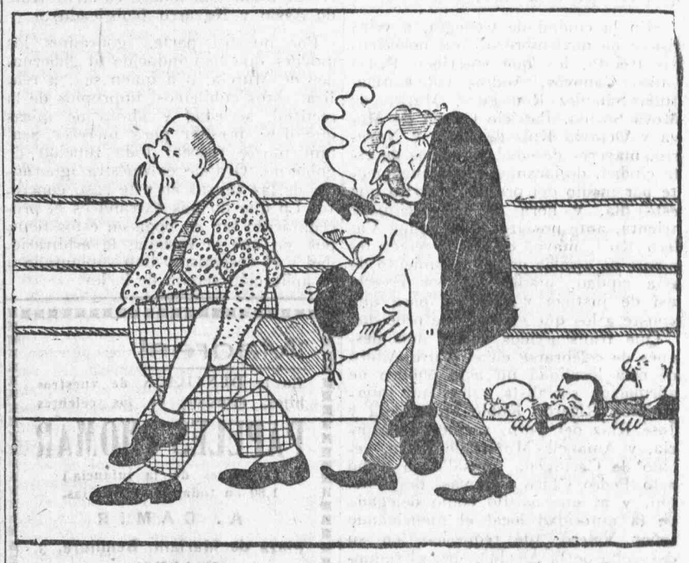

El Gabinete Tardieu, ¡knock-out!

Del ambiente

La política y los partidos

Si el régimen monárquico no estuviese suficientemente desacreditado en la política mundial, sus partidarios más acérrimos se encargarían de desacreditarlo.

El Gobierno, en un alarde de gallardía, nos ha señalado para 1.º de marzo la fecha en que han de celebrarse las elecciones generales; y con esto y unos cuantos lugares comunes de supuesta ciudadanía y soberanía popular, se cree resuelto el problema vital de España.

Nosotros, menos crédulos en formas y procedimientos que coronaron una historia de cincuenta años con el colofón vergonzoso de la dictadura, no podemos compartir el optimismo de ese criterio acomodaticio, ni reconocer, en nombre de ese orden tan cacareado, la efectividad de esa disposición gubernamental que invoca derechos, canta himnos de libertad y subvierte elementales principios de legalidad social.

Se dice que, después del colapso dictatorial, el país va a reconquistar sus fueros de independencia y sus legítimos derechos de elegir libremente sus gobernantes, y en apoyo de esta tesis se convoca unas Cortes generales; es decir, que para salir de la ilegalidad se comete otra ilegalidad mayor.

Tal es el caso actual, la irónica paradoja que se nos ofrece: el rey decide que haya Cortes, cuando son las Cortes las que deben decidir si hay rey.

En efecto: la Constitución, ley fundamental del Estado, en la marcha normal del país determina los derechos ciudadanos, pero cuenta como premisa necesaria con un estado de derecho en la organización del país: aquí no vivimos en estado de derecho; carecemos de organismos municipales que sean fiel expresión de la voluntad del pueblo, y al despertar de una pesadilla cruenta, larga e incomprensible, se nos viene con la cuña violenta de un precepto constitucional, de esa Constitución tan escarnecida y fuera de la cual vivimos.

No cabe apreciar lo legal dentro de lo que éticamente es absolutamente ilegal, ni dar por buenamente pasados unos años de marasmo vergonzoso para que todo quede arreglado con la fórmula socorrida del decantado sufragio que hicieran tradicional por sus desafueros los gestores de la dictadura.

Soberanía popular, sí, pero verdadera soberanía y no ridícula mixtificación de caciques y Gobiernos. Cortes, pero Cortes verdad, con organismos populares, con garantías máximas para todos los ideales; con facultad de constituir lo que otros han derrocado y han pisoteado al solo influjo de sus apetitos; Cortes que decidan a su propio impulso el régimen gobernante de España sin limitaciones de alcurnia y sin idea de personales lucros.

Cuando las Cortes españolas estén integradas por hombres y facultades que arrastren falsos ídolos, entonces, y sólo entonces, podremos decir que hay Parlamento.

Los tradicionales partidos políticos se aprestan al botín: la comedia del acta, el distrito propio; retrocedemos a 1923; el despertar es la vuelta al punto de partida... ¡Qué vergüenza!... ¿Hasta cuándo vamos a estar a la cola de los países cultos?

A. DE HORNA

EN MADRID

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

Por nuestros ideales

El Socialismo en Canarias

Labor que se impone

En la provincia de Las Palmas, constituída por las tres islas orientales de este archipiélago canario, existen actualmente varias Agrupaciones Socialistas: las de Las Palmas, Telde, Arrecife, etc. Estas organizaciones han comenzado a celebrar actos de propaganda con éxito resonante. En cambio, en las islas occidentales que componen la provincia de Santa Cruz de Tenerife, no nos hemos enterado, o no recordamos, que se hayan creado Agrupaciones de esta clase. Por lo menos en Tenerife, la isla más importante de la provincia, no tenemos ninguna. Sólo existen algunos individuos que están directamente afiliados al Partido. Y hay aquí, no me cabe duda, simpatizantes de todas las clases que enumeró EL SOCIALISTA en su editorial de fondo el día 11 de septiembre último.

Es necesario, pues, que los elementos más capacitados y dispuestos abandonen ese quietismo suicida y organicen Agrupaciones Socialistas a medida que vaya siendo posible. Por nuestra parte, ya hace unos meses que desde un semanario izquierdista que ve la luz en este Valle de la Orotava propuse la creación de una Agrupación Socialista. Y en ello estamos. Este periódico, tal vez no muy llamativo por su presentación, pero grande y digno por los ideales que defiende, comentó favorablemente en sus columnas nuestra propuesta y prometió su más franco apoyo para la realización de nuestros propósitos. Hoy van estas modestas líneas buscando un huequecito en las planas de este diario para exponer lo que yo opino que debe hacerse con respecto al particular de que venimos tratando.

Estamos muy dispuestos y decididos a trabajar, el tiempo que podamos y sea menester, para que haya en Tenerife organizaciones socialistas prósperas y pujantes, capaces de orientar y conducir por el camino del éxito, en lo político y social, a todos los que sustentamos verdaderos ideales socialistas. Y no pretendo hacerlo yo solo, aisladamente, sino que mi deseo es colaborar con quienes, sintiendo de verdad la causa, estén dispuestos a luchar por ella. Deseo ayudar, dentro de mi modestia, a la propaganda de tan justos y hermosos ideales.

¿Hay socialistas en Tenerife? No basta con decirlo o serlo «de corazón», como dicen muchos. Tampoco es lo bastante estar afiliado directamente al Partido. El Partido Obrero Español no gana gran cosa con tener afiliados en esta isla que permanecen con los brazos cruzados mientras tenemos todo por hacer en una causa tan noble y digna. Ello sería tolerable, a mi ver, en lugares donde el Socialismo cuenta con muchos elementos activos. Aquí, no. Aquí están los campos preparados para recibir las semillas, con cuya germinación habríamos de ver brotar con toda lozanía las ideas salvadoras. Faltan precisamente los sembradores. Tenemos tierra abonada y semilla en abundancia. Falta la mano del hombre que, juntando esos dos elementos, verifique el milagro.

¿Hay socialistas en Tenerife? Pues «el movimiento se demuestra andando». Dinamismo, mucho dinamismo es lo que precisamos. Los «estáticos», los «inertes», las figuras decorativas..., todo eso puede que le haga falta a los otros partidos. Al Partido Obrero, no. El Socialismo no quiere estatuas para adorarlas; busca hombres buenos y enérgicos que concienzuda y serenamente luchen por la implantación del régimen socialista. No quiere ficciones, sino realidades.

Todos los que en Tenerife deseamos abrazar el Socialismo estamos en el deber de establecer el necesario contacto y efectuar reuniones y actos de propaganda a fin de crear Agrupaciones Socialistas en todos los pueblos que nos sea posible. Así lo están haciendo en la provincia de Las Palmas, con la que es menester entablar las relaciones necesarias en lo referente a este asunto.

Una labor bien encauzada en este sentido habría de producir frutos insospechados, despejando el horizonte brumoso, oscuro, con que siempre nos han rodeado el caciquismo anterior al 13 de septiembre del 23, el de la dictadura primorriverista y el que solapadamente ampara este Gobierno de transición. (Este caciquismo de ahora es el mismo de antes, sólo que se ha «democratizado», se ha modernizado... Son «los mismos perros con diferentes collares», dando los últimos ladridos, entre iracundos y lastimeros, por un régimen que se desmorona sin remedio.)

Sin estar invadido por el optimismo o confianza desmedida, me atrevo a afirmar que las ideas socialistas adquirirían enorme pujanza en Tenerife si unos cuantos elementos de los más sanos y capacitados que simpatizan con estos ideales se propusiesen hacer una labor constante de propaganda y organización.

Sobre todo los jóvenes hemos de venir al campo del Socialismo si no queremos ser juguetes de los mandarines y mangoneadores, que tanto abundan en esta mi tierra. Y digo que tanto abundan porque aquí apenas se conoce otra política ni otros ideales que no sean los del «mangoneo», con su corte de adulones y gente incapaz de realizar o cooperar a la realización de algo que no sea favoritismo, injusticias, negocios sucios...

En medio de este desconcierto e inmoralidad, de este ambiente asqueroso y ruin, existen hombres rectos, amantes de la justicia y equidad, que desean no mezclarse con esa gentuza, depravada y vil, que dice laborar por el terruño, cuando todos sabemos que lo que se propone es medrar y encumbrarse para provecho propio y de los «coros», que por unas migajas les cantan sin cesar...

Nosotros estamos en el deber, compañeros de ideas, de formar un núcleo aparte bajo la égida del Partido Socialista Obrero Español, que bien demostradas tiene su honradez, seriedad y solvencia en los años que lleva constituído. ¡Qué bello sería este renacer en medio de tanta podredumbre y asquerosidad como nos rodea!

Esperamos que estas líneas, escritas sin vanidosas pretensiones ni alardes personalistas, encontrarán eco en las personas que de veras sienten los ideales salvadores de que venimos hablando. Que pronto podamos contestar afirmativamente a esta pregunta: ¿Hay socialistas en Tenerife?

F. SOSA ACEVEDO

Puerto Cruz (Tenerife).

Ateneo de Madrid

Conferencia de Rodolfo Llopis

Mañana, a las siete de la tarde, Rodolfo Llopis dará una conferencia sobre «La reforma pedagógica de los Soviets».

El presidente de esta sección, don Luis de Zulueta, pronunciará unas palabras previas señalando la finalidad de los cursillos.

A esta conferencia seguirán «La reforma pedagógica en Italia», por don Orencio Muñoz, y «La reforma pedagógica en Austria», por don José Ballester y otros.

Nuestras campañas

Un éxito de EL SOCIALISTA

CHAMARTIN DE LA ROSA, 10. Con motivo de las denuncias formuladas por EL SOCIALISTA del pasado domingo, en el Ayuntamiento hay gran actividad para continuar los expedientes que se habían abandonado.

También en la sesión de la Permanente de esta tarde se acordó oficiar a los propietarios de la calle de O'Donnell que no tengan construídas las aceras, conminándoles a que lo hagan rápidamente, y en caso contrario someterlos a expediente.

En la Casa del Pueblo

Conferencia del doctor Oller

Anoche se celebró la segunda y última de las conferencias organizadas por el Grupo de Antiguos Alumnos y Amigos de la Escuela de Aprendices Tipógrafos.

Ante el numeroso público que llenaba el salón grande de la Casa del Pueblo madrileña, el doctor don Antonio Oller, profesor del Instituto de Reeducación Profesional, desarrolló amena y documentadamente el interesantísimo tema «Higiene del trabajo en la tipografía».

Con breves palabras de encomio a la labor realizada en el referido Instituto por el conferenciante, hizo su presentación el presidente del acto, compañero Gonzalo Vivas.

El doctor Oller inició su discurso agradeciendo el saludo a la presidencia. Manifestó que siente verdadero placer en venir a la Casa de los Trabajadores, cuyos intereses, en cuanto a la Medicina se refiere, constituyen una de sus más grandes preocupaciones; por eso considera estos temas de supremo interés y se complace en secundar la invitación que a tal objeto se le hizo.

La ciencia médica y la ciencia social han de hermanarse más cada día; la higiene del trabajo, cuya finalidad consiste en prevenir los accidentes que en él y por él puede tener el obrero, es importante no sólo para éste, como elemento directamente interesado, sino también para la economía nacional.

En el trabajo pueden darse tres riesgos principales: accidentes del trabajo, enfermedad profesional y enfermedad del trabajo.

El primero de estos riesgos, por ser más ostensible, ha merecido en todo el mundo civilizado el amparo de las leyes.

La enfermedad profesional es aquella que se adquiere por el carácter de toxicidad propio de industrias en las que se hace uso de productos venenosos, como el mercurio, plomo, sulfuro de carbono y otros.

El tercer riesgo o enfermedades del trabajo son las que se presentan por degeneración orgánica motivada por el desequilibrio producido entre la cantidad o forma de trabajo y los medios de alimentación y reparación orgánica, como la tuberculosis.

En la tipografía, cuyas operaciones principales consisten en la impresión, grabado y fundición, existen también verdaderos peligros, principalmente en la fundición de los tipos, que, como se sabe, consiste en una aleación cuyos más peligrosos componentes son el plomo, el régulo y antimonio.

Antiguamente, esta operación se hacía con gran riesgo por la forma rudimentaria adoptada; ahora, sobre todo en algunos países, ha disminuído aquél gracias a la maquinaria empleada. La fundición mediante crisoles que trabajan a gran temperatura son causa principal de graves accidentes.

El plomo es venenosísimo y de efectos destructores en el organismo. En los talleres de fundición de tipos se manifiesta su presencia o en forma de polvo tenue, que se absorbe por las vías respiratorias, o como polvo pegajoso y espeso que se adhiere a la piel y es absorbido por ella a través de las pequeñas heridas y grietas de las manos. Es costumbre imprudente, al limpiar los crisoles, tirar al suelo su contenido. En algunos talleres se han hecho experimentos, en los que se ha demostrado que, aun lavados los muebles del taller, seguían conservando el plomo en invencible adherencia. Eso prueba el terrible peligro a que viven sometidos estos trabajadores.

También el plomo existe en forma de vapores, producidos cuando éste se calienta hasta alcanzar la temperatura de 1.500 grados. Desde luego, éste es el menor de los riesgos, por cuanto los crisoles trabajan a menos de 500 grados; pero hay además el inconveniente de que, aleado a él, como hemos dicho, va el antimonio, y este cuerpo muchas veces va impurificado por el arsénico metaloide, extremadamente tóxico.

Otro de los peligros que no conviene olvidar en estos talleres es la elevada temperatura a que en ellos se trabaja frecuentemente y que puede llegar a hacerse irresistible si no se compensa aumentando la humedad del ambiente. Cuando la temperatura no pasa de 21 grados y de 40 la humedad, el ambiente es tolerable; cuando pasa de 32, la fatiga revela que el peligro para la salud es grande. Así se trabaja todavía en España en muchas fundiciones.

El envenenamiento por el plomo se manifiesta de dos modos diversos: uno agudo, llamado cólico saturnino, de todos conocido por su sintomatología alarmante y grave, aunque esto mismo hace que se remedie prontamente. La forma crónica, la que se origina del contacto diario con el elemento tóxico, es gravísima, porque va poco a poco, insensiblemente, adueñándose del organismo, que absorbe el veneno día tras día y que a la larga produce dolores de cabeza, articulares y musculares—que en principio se toman por reuma—, anemia, pérdida de fuerza y apetito y, por último, la parálisis. Esto sin perjuicio de que, a veces, surja la tuberculosis o la locura, que ya encuentran un organismo abonado para su desarrollo.

Estos envenenamientos tienen además una trascendencia especial. El intoxicado por el plomo puede transmitir a su esposa y hasta a sus hijos taras tristísimas, origen de prematura decadencia orgánica y que son como desgraciada herencia del padre trabajador.

La mayoría de estos peligros se pueden evitar empleando las medidas higiénicas necesarias. En Suiza y en otros países no existen talleres de este género sin que tengan una cubicación de 12 metros cúbicos de aire por obrero; además se ventilan los talleres y se absorbe el polvo mediante aparatos adecuados.

Es preciso practicar escrupulosamente la higiene individual, con lavados bien hechos, teniendo toalles para cada obrero y blusa para el trabajo. Ha de evitarse escupir, fumar y comer en los talleres teniendo las manos manchadas por el trabajo. El análisis ha revelado que la higiene individual salva frecuentemente de todo riesgo.

Es importante la inspección médica del taller y el examen del aprendiz, a quien debe analizarse la sangre y la orina al ingresar en el taller, y pasado algún tiempo de permanencia en él, para determinar su capacidad en la absorción del tóxico.

En la obra política a realizar hay un problema capitalísimo, y es la medicina del trabajo. Para mí constituye un poderoso motivo de atracción y de experimentación indispensable y provechosa. Si para tan humanitarios y provechosos fines os necesito, obreros tipógrafos, no me neguéis vuestra valiosa colaboración.

El cultísimo doctor Oller fué escuchado atentamente por el auditorio y calurosamente ovacionado al terminar su disertación.

El compañero Vivas dijo que terminaba con ésta el ciclo de conferencias organizado por el Grupo de Antiguos lumnos, por tener que atender éste a la labor de su Escuela. Estimuló a todas las entidades de la Casa a que también implanten su respectiva escuela, como elemento precioso de mejoramiento personal, profesional y técnico.

De Vallecas

Pleno extraordinario, con permiso del ordinario

El concejal incoloro señor Infantes defiende a capa y espada el ofrecimiento «gratuito» hecho por don Angel García Sanz. Cosa sucia. No porque intervenga en ella el señor Infantes, sino porque se trata de un terreno para basurero de la villa. No se trata, como veis, de la compra de ninguna mula ni por «pienso» va la cosa. ¿A qué entonces el pase a Comisión? ¡Más barato!...

El profesor—y no de Etica—señor Veiga venía encargándose de la Segunda enseñanza de unos alumnos becarios del Ayuntamiento por 1.200 pesetas, y algunos concejales pretenden que sean los maestros municipales los que lo hagan, con la consiguiente economía. No hemos de entrar ahora en si ha cumplido bien o mal, pues el acuerdo ha sido que siga desempeñando esa función. Lo que sí censuramos duramente es la presencia del profesor—y no de Etica, repetimos—señor Veiga en el salón de sesiones durante la discusión de este asunto, que tan de cerca le tocaba. ¿Es que dudaba de la plabra de algunos concejales? Sólo el señor Ferrero se oponía platónicamente a que siguiera, por economía. No llegó su entereza a votar en contra. De los alumnos de este maestro tenemos dicho que les costará mucho desprenderse del lastre de servilismo que de la escuela sacarán.

El mismo don Joaquín pide un aplauso—¡lo que va de ayer a hoy!—para el alcalde por la valentía que supone—dice—el firmar unos escritos, en que, a la par que se pide mayor participación del Ayuntamiento en el impuesto de Cédulas personales, se censuran los desafueros de la dictadura. ¿Dudará alguien de la sinceridad del señor Ferrero? De la del alcalde señor Folgueras, ¿quién más autorizado para enjuiciar a la dictadura que quien en ella estuvo enrolado?

El republicano señor Alonso, no sólo está disconforme con el aplauso, sino que opina que es censurable que no se haya hecho la petición antes de aprobar los presupuestos, y que si viene en al orden del día ha sido a petición suya. El alcalde aviesamente dice que el aplauso se lo merece el señor Alonso.

Y vamos con el punto culminante.

El alcalde dice que antes de conceder la palabra sobre «anexión a Madri» hará algunas aclaraciones para desvirtuar la posición en que se le cree, en virtud de ciertas declaraciones hechas a un periodista. (Son el diablo los periodistas.) Como alcalde no se opone o la anexión si el pueblo la quiere. Fué particular lo que dijo, y cree tener derecho a opinar, y como tal, Rogelio Folgueras opina que no conviene de momento, pero es un convencido de que la anexión será, y pronto. Ruega a los concejales voten por unanimidad por la agregación a Madrid, pues—agrega—sería lamentable ponerse enfrente de las Sociedades que por la anexión están trabajando. No habrá quien le niegue oportunismo al alcalde. Tampoco nosotros ponemos en duda su democracia—la suya, claro está—y por ello no nos creemos incursos en su lamentación a este respecto.

Esta vez no le han obedecido al presidente los señores concejales.

El señor Infantes, cuando le recuerda el señor Alonso que hace años pedía la anexión, replica que entonces era una necesidad y hoy es un capricho. Argumenta, pardamente, si Madrid nos va a llevar en coche; si le garantizan a él que en cinco años se urbanizará todo el Puente de Vallecas y que no necesitamos que nadie nos mande. Termina diciendo que la campaña de las Sociedades va a otra cosa.

Sí, señor. Es también para desenmascarar cucos.

También el señor Roiz rompió una lanza en contra de la anexión, porque no ve el beneficio inmediato. (¿Qué interés le ponemos?)

El pisísimo don Carlos Díez no comparte la idea anexionista «porque cree que no conviene a su libertad e industria». (Comestibles finos. Carretera de Valencia, 8. Reclamo gratis.)

Al carnicero señor Castellanos no le conviene porque no quiere entrar en el Consorcio, y que, en una palabra, no le conviene a él. (Entonces le pesarían los corderos en el fielato, ¿verdad?)

El señor Ferrero propugna la agregación a Madrid como concejal y como ciudadano.

Don Simeón Alonso, republicano de elección popular, que ostenta la representación de quince Sociedades de todos los matices y clases sociales, estuvo acertado al decir que ni el alcalde ni el Ayuntamiento son hoy la representación del pueblo. Los mayores contribuyentes — que aquí no lo son—sólo representan su capital y su persona; y los que fuimos elegidos por el pueblo, han pasado tantos años...

Enumera las ventajas de la anexión, sin que esté en su ánimo—dice—ni en el de las entidades que le han conferido su representación—verdadera voluntad del vecindario — pensar que ha de ser la panacea que ha de librar al pueblo de sus desgracias y atender todas sus necesidades. (Si nos libra de la polilla caciquil pueblerina, ya es bastante.)

Puesto a votación, lo hicieron por la anexión los señores Ferrero, García, Orejón, Giner, Carbajo, Sotillos, Alonso y el alcalde. Total, ocho. Y en contra, «por convenir así a sus intereses»—son sus «noblotas» explicaciones—, los señores Ruiz, Infantes, Tomás y Bernardo Chisvert, Pedrero, Bustos, Fraile, Díez, Castellanos y Roiz. Total, diez. Claro que... de poco les va a servir.

Con ser esto lamentable, no lo es tanto como lo hecho por los «cucos» que se abstuvieron de ir a la sesión por no verse en el trance de decir que no y destaparse. ¡Si ya se os conoce!

¿Te enteras, pueblo, de los defensores que tienes en el Ayuntamiento? Pues así ha sido siempre y seguirá siendo si no cumples con tu deber de ciudadano consciente. Decídete a acabar con este régimen.

RUIZ Y VINAGRE

Progresos obreros

MIRANDA DE EBRO, 10.—Recientemente se ha constituído el Sindicato del Arte de la Edificación, el cual ya se ha dado de alta en la Federación del Ramo y en breve lo hará en la Unión General de Trabajadores. La Sociedad se compone actualmente de 90 afiliados.

Por su parte, los dependientes de comercio han iniciado las gestiones necesarias para organizarse e ingresar en la Unión General de Trabajadores.

La Sociedad de Oficios Varios ha tenido más de veinte altas en poco tiempo.

Como se ve, los trabajadores despiertan de su letargo y se preparan a hacer respetar sus derechos.—R. Arribas.

Pastillas "KLAM"

Curan la **TOS** por fuerte y crónica que sea.

¡PROBADLAS!

La primera caja convence.

Sólo cuesta TRES REALES

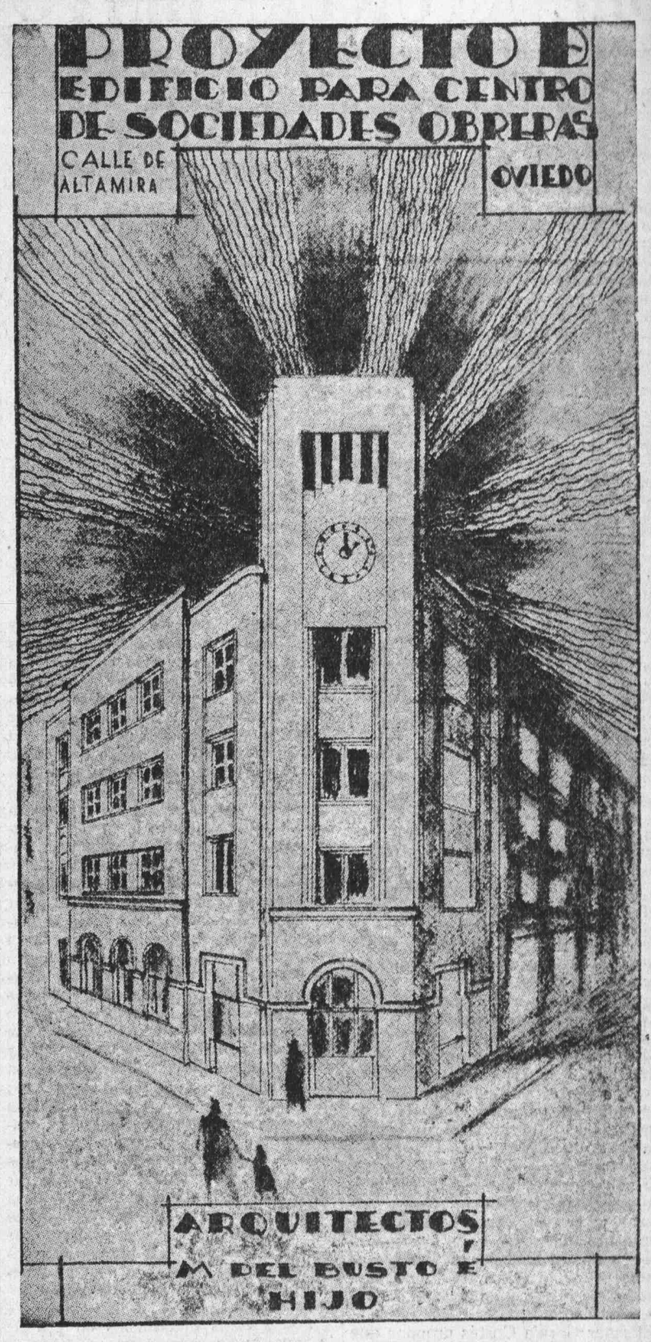

Proyecto de las obras de ampliación y embellecimiento que se están realizando en el Centro Obrero de Oviedo, donde se instalará la imprenta para transformar en diario LA AURORA SOCIAL

INFORMACIÓN INTERESANTE

Para acordar un Estatuto nacional de salarios mínimos en las Artes Gráficas

Por el ministerio de Trabajo se ha dictado una disposición—inserta en la «Gaceta» de ayer—, cuyo texto es como sigue:

«La presidencia de los Comités paritarios de Artes Gráficas de Madrid, recogiendo varios acuerdos de los indicados organismos, se ha dirigido a este ministerio exponiendo la conveniencia de acordar un Estatuto nacional de salarios que, fijando para la época presente y para todo el territorio español los mínimos de retribución de los diversos trabajos de la industria por aquéllos representada, evite la competencia desleal entre los industriales de las distintas provincias.

Es, en efecto, evidente que siempre que otras circunstancias o factores económicos no reporten la suficiente compensación, la diversidad de las condiciones del contrato de trabajo en una misma industria, según las comarcas en que los establecimientos radican, produce desplazamientos muy importantes, bien de la mano de obra, en un sentido, o de las demandas de productos, en el otro, que en todo caso acarrean graníes perturbaciones en los centros de producción en que la industria está más perfeccionada y el trabajo más retribuído, con perjuicio, a la vez, de la calidad de la producción, de los intereses de los industriales de estos centros y de las ventajas que en ellos habían alcanzado los obreros. Y en las artes gráficas, en que las instalaciones, las primeras materias y los productos son fácilmente transportables, ese movimiento económico se produce con mayor rapidez e intensidad.

Por otra parte, por la homogeneidad de los métodos de producción y por la equivalencia del rendimiento útil del obrero apto en cualquier lugar en que los establecimientos radiquen, es la industria de que se trata una de las que más requieren la adopción de unas normas de carácter nacional, principalmente en cuanto a la determinación de los salarios mínimos, según se halla previsto en el artículo 32 del decreto-ley de Organización Corporativa Nacional, texto refundido, en la función que dicho artículo encomienda a los Consejos de la Corporación.

No hallándose constituído el de la Corporación de Artes Gráficas, y siendo propósito del Gobierno suspender la constitución de nuevos Consejos hasta tanto que se resuelva sobre la reforma de la Organización paritaria profesional, aquella función solamente puede ser atribuída a la Comisión interina de Corporaciones, que, en defecto de los Consejos de Corporaciones, suple a éstos en todas las demás funciones a ellos asignadas por virtud del decreto-ley de 26 de noviembre de 1926, texto refundido, si bien para la mayor garantía y autoridad del dictamen que sobre ello hubiese de emitir, sería conveniente la información previa de todos los Comités paritarios de la industria constituídos en España y la colaboración directa de representantes patronales y obreros de la propia industria designados a tal efecto.»

La parte dispositiva dice así:

«1.º Antes del 31 de diciembre actual, los Comités paritarios de Artes Gráficas constituídos informarán, por escrito, a la Comisión interina de Corporaciones lo que estimen oportuno sobre los términos en que deberá adoptarse un Estatuto nacional de salarios mínimos de las diversas categorías de obreros en los diferentes trabajos de las artes gráficas. Los presidentes de los indicados organismos informarán asimismo, separada y personalmente, sobre el mismo problema.

2.º En igual plazo, las Asociaciones patronales y obreras de la industria, legalmente constituídas, podrán remitir a la misma Comisión interina los informes que estimen pertinentes en relación con la indicada finalidad.

3.º Para el examen de la información recibida y para la elaboración, en vista de su resultado, del oportuno dictamen, la Comisión interina de Corporaciones será ampliada con 12 patronos y 12 obreros en calidad de vocales adjuntos, correspondientes a las especialidades de Tipografía, Encuadernación, Litografía, Fotograbado y Arte fotográfico, elegidos por las Asociaciones profesionales respectivas de toda España, inscritas en el Censo electoral social del ministerio de Trabajo y Previsión, con el número de electores con que en el referido Censo aparecen y conforme a sus estatutos.

Cada uno de los indicados vocales adjuntos podrá designar un suplente para que le sustituya en las ausencias. Los suplentes, que siendo de la misma clase podrán pertenecer a cualquiera de las industrias citadas, asistirán, si lo desean, a las sesiones, con voz, pero sin voto, que solamente lo tendrán cuando se halle ausente el vocal propietario respectivo correspondiente.

4.º Los precitados vocales adjuntos serán elegidos libremente por las respectivas entidades de patronos y obreros pertenecientes a los cuatro ramos de las artes gráficas citadas.

5.º El escrutinio de la elección se verificará por la Secretaría de la Comisión interina de Corporaciones, a cuyo fin las Asociaciones profesionales remitirán a dicha Secretaría certificado del acta de la votación y del número de electores que en ella han tomado parte, con expresión de sus nombres, computándose a cada candidato los votos que hayan sido emitidos a su favor en las distintas Asociaciones profesionales.

6.º Con el fin de abreviar la reunión de la conferencia, la convocatoria y elección de los vocales se realizará simultáneamente a la información, a fin de que al terminar ésta estén elegidos los vocales, por lo que la designación de los mismos habrá de verificarse por las Asociaciones profesionales inscritas en el Censo electoral social del ministerio de Trabajo y Previsión antes del 31 de diciembre actual.»

CONCURSO

La Escuela Obrera de la Casa del Pueblo de Turón saca a concurso la plazu de maestro titular de la citada institución bajo las condiciones siguientes:

Primera. Los concursantes presentarán el título u otro documento acreditativo de ser maestros de Primera enseñanza, así como hojas de servicios en escuelas.

Segunda. Los concursantes han de tener de veinticinco a cuarenta y seis años de edad.

Tercera. Por propia conveniencia de esta Escuela y de la enseñanza de sus alumnos, sería conveniente que los concursantes no tuviesen pretensiones de presentarse a oposiciones oficiales del Estado.

Cuarta. Percibirán un sueldo mínimo mensual de 250 pesetas.

Quinta. De entre los que soliciten esta plaza serán preferidos, en iguales condiciones, los que militen en el Partido Socialista o Republicano.

Se concede un plazo de veinte días, a partir de la publicación de este anuncio.

Dirigirse al presidente de la Escuela Obrera de la Casa del Pueblo de Turón, Asturias. — La Directiva.

EN LA PROVINCIA DE MURCIA

De la justicia que mandan hacer

El día 16 del pasado se celebró un acto público en Cehegín, en el que intervinieron en calidad de oradores los compañeros Ricardo Rubio Muñoz de Zafra y José Ruiz del Toro. Este último, por supuestas frases de crítica de la labor del Gobierno, enteramente legal, está sumariado.

Pero la cuestión tiene más enjundia que todo esto. Nos consta que apenas terminado aquel acto, el delegado de la autoridad que asistió a él fué requerido a la Alcaldía para que firmase como verídica una reseña del mismo, que no era la que él había redactado, y la que, no sin fundamento, se supone que procedía del Gobierno civil de Murcia.

Ante el atropello cometido en la persona del señor Valero, teniente de alcalde de Cehegín, que en funciones de delegado de la autoridad concurrió al acto, éste hizo levantar una acta, que, copiada a la letra, dice así:

«En la ciudad de Cehegín, a veintisiete de noviembre de mil novecientos treinta, los que suscriben Pedro Chico Cánovas, Andrés Gil García, Juan Sánchez Rodríguez, Martín de Moya Sevilla, Patricio García de Moya y Octavio Ruiz de Assín y Navarro, mayores de edad y vecinos de esta ciudad, declaramos espontáneamente por medio del presente escrito que este día, y hora de la diecinueve treinta, ante nosotros don Felipe Valero Ruiz, mayor de edad, tercer teniente de alcalde del Ayuntamiento de esta ciudad, manifiesta, por creerlo así de justicia y razón y para que conste a los que efectos que proceda:

Que transcurridos varios días después de celebrarse en el teatro Alfaro de esta localidad un acto público de afirmación socialista, en el que intervinieron Ricardo Rubio Manzanera y José Ruiz del Toro, vecinos de Murcia, y Amancio Muñoz de Zafra, vecino de Cartagena, presidiendo dicho acto Pedro Chico Cánovas, de Cehegín, y al que asistió como delegado de la autoridad local el mencionado señor Valero, fué requerido, en su despacho de la Alcaldía, por el segundo teniente de alcalde, don Juan Francisco Hita Moya, que accidentalmente desempeñaba el cargo de alcalde-presidente, el cual le manifestó había sido llamado por el gobernador civil de la provincia al objeto de que firmase el dicho señor Valero un parte reseña del repetido acto público, parte que se le ofrecía redactado, pues de no firmarlo, el gobernador le había amenazado con encarcelarle, y que el repetido señor Valero lo firmó sin haberlo redactado, escrito ni leído.

Que don Felipe Valero Ruiz dice estar dispuesto a repetir estas manifestaciones ante quien lo requiera para hacerlo, por creer que procediendo de tal forma contribuye al esclarecimiento de la verdad.

Y para que así conste, firmamos el presente escrito.—Pedro Chico (rubricado), Andrés Gil (rubricado), Patricio García (rubricado), Juan Sánchez (rubricado). Por Martín de Moya Sevilla, su huella digital (hay una huella digital).—Fuí testigo de las anteriores manifestaciones. Octavio Ruiz de Assín y Navarro (rubricado).»

Por nuestra parte, ignoramos los móviles que han inducido al gobernador de Murcia, o a quien sea, a realizar estos cubileteos, impropios de la rectitud, seriedad y alteza de miras que debe presidir para merecer acatamiento y respeto toda función de gobierno. Grande es nuestra ignorancia de las causas en este caso concreto. Lo que no nos extraña es el procedimiento tan en boga en estos tiempos, en que la vesania, la arbitrariedad y el despotismo han suplantado a la aplicación serena de la ley.

¡Madres!

En la DENTICION de vuestros hijos, acordaos de los célebres

PAPELES YHOMAR

(Tutelares de la infancia.)
1,60 en todas las farmacias.

A. CAMIR

Plaza de Mariano Benlliure, 3. VALENCIA

CAYOSO -:- MADRID

CONTESTANDO A UNA INFAMIA

Colaboración y lucha de clases

Con este mismo título publica L. G. P. (léase Luis García Palacios) un artículo en «La Vanguardia Mercantil», órgano de los dependientes de comercio, artículo que merece la repulsa general y que no debe escaparse al comentario enérgico de aquel que antes que fraile ha sido cocinero.

Lejos de nosotros el descubrir públicamente las lacras de los hombres del comunismo español. Descubrirlas sería tanto como realizar una labor que mereciese el calificativo de nefasta y contraproducente. Aún no existe verdadera libertad, antes al contrario, y ello podría servir para que por nuestras palabras la reacción hiciese blanco en los hombres.

Sin embargo, permítasenos que enjuiciemos el trabajo aludido, ya que de él se desprende, una vez más, el siguiente hecho, demostrado hasta la saciedad: que los comunistas, ya sean en activo o vergonzantes, como le ocurre a L. G. P., no pierden ripio cuando de calumniar soezmente se trata.

¿Y sabéis qué lenguaje emplea este partidario de Trostki en España?

Escuchad un parrafito:

«No hemos de mencionar, aunque no estaría de más, el «sacrificio» análogo de los varios centenares de funcionarios socialfascistas existentes, cual tentáculos a través de la vasta red de instituciones colaboracionistas en toda España.»

Hemos copiado el párrafo más tenue que sobre nosotros escribió el ilustre palentino Palacios. ¿Y sabéis cómo termina dicho trabajo literario? Pues... calumniando a Luis Santamarina, a Laureano Briones, a Santiago Pérez y a Fermín Blázquez, diciendo que todos estos y otros más cobraron de dietas de los organismos del Estado, individualmente, la bonita cantidad de 30.625 pesetas cinco céntimos. Los céntimos han debido de ser para pagar trabajo literario semejante.

Pero no queda aquí la cosa. A continuación, el ilustre palentino Palacios publica los sacrificios realizados por los dirigentes comunistas de dependientes de comercio, mencionando los días y las horas que estuvieron en prisión. Y comienza por un comunista que, siendo tesorero de la Federación de Juventudes Comunistas de España, se llevó la cantidad de 500 pesetas, por cuyo motivo el ilustre Palacios, de común acuerdo con el que estas líneas escribe, dictó su expulsión en un Congreso Nacional.

¡Cómo cambian los tiempos! ¡El que antes se apoderó de dinero ajeno ahora es un mártir del Ideal!

Pero continuemos.

Le siguen en turno Baena, Barón, Joaquín Ramos, Andrés Martínez, Daniel Anguiano, Angel Alhendea y Francisco Anezuela. Si no fuese porque descubriendo las lacras de estos mártires se mancharían las columnas de EL SOCIALISTA, seguro estoy de que su martirologio se vendría por tierra estrepitosamente. He de decir, no obstante, que algunos de los citados tienen en su haber hechos trascendentales. Uno fué encarcelado por cometer una estafa en un ministerio de Hacienda. Otro, a costa del dinero ruso, montó una gran zapatería en la calle de Argumosa, zapatería que fracasó porque la administración era tan diáfana que desaparecían los zapatos como por arte de magia.

Otro hubo que, hallándose en la cárcel un compañero de alta significación, se presentó a llevar cierto dinero que la Agrupación mandaba para este compañero encarcelado. ¿Y sabéis lo que hizo el miserable este? Pues pretender abusar villanamente de la mujer del preso. Otro que se llevó el dinero de la Sociedad de Constructores de Carruajes. Y éstos son detalles que no tengo inconveniente en sacar a la luz pública para que los dependientes de comercio conozcan a los judas que les dirigen.

¿Pueden estos sujetos darnos a nosotros lecciones de moral? ¿Acaso tienen ellos alguna?

Vea, pues, el ilustre Palacios que se cogió los dedos con la puerta. Para hablar y hasta para calumniar hace falta hallarse limpio de pecado, y si fuéramos a profundizar, es muy posible que encontrásemos en el propio Palacios salpicaduras poco loables.

Y por hoy, punto final.

A. GARCIA ATADELL

Consejo de ministros

EL PRESIDENTE PIDE NOTICIAS A LOS PERIODISTAS SOBRE LA HUELGA DE VALENCIA. AUN NO ESTA TERMINADO EL DECRETO DE ALQUILERES. — DOS AMIGOS DEL ARTE

A las cinco de la tarde comenzaron a llegar ayer los ministros a la Presidencia para celebrar consejo.

Al llegar el ministro de Estado fué preguntado por los periodistas si había visto al señor Cambó. Contestó:

—No; no lo he visto aún. Lo veo siempre y hablamos de cosas de arte. De modo que lo veré.

En este momento llegó el presidente, y al enterarse de la conversación, dijo:

—Sí; los dos son muy amigos del Arte.

El presidente del Consejo preguntó después a los periodistas qué noticias tenían de Valencia, ya que él, durante la tarde, no había tenido ninguna.

El ministro de Fomento dijo:

—A hablar del Ebro y un poquito de ferrocarriles.

El de Instrucción dijo que aún no estaba puesto en limpio el presupuesto de su departamento.

El ministro de la Gobernación habló de la huelga de Valencia; repitió algo de lo que ya había dicho a mediodía, y agregó que por la tarde se había intensificado el tráfico. Repitió nuevamente que la huelga era del mismo tipo que las de Madrid y Barcelona.

La reunión ministerial terminó a las nueve y media.

A la salida, el presidente dijo que habían tratado de muchas cosas, entre ellas del decreto de Alquileres y de Confederaciones Hidrográficas. De política, nada.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó que el decreto de Alquileres había quedado en principio casi aprobado; pero que es preciso adaptar algnas observaciones hechas por el Consejo, y quizá el sábado lo lleve nuevamente para algún repaso.

El de Economía habló del presupuesto de su departamento, y dijo que aún no lo tenía terminado por estar esperando unos créditos relativos al personal que hay en dicho ministerio procedente de otros departamentos.

El ministro de Fomento manifestó que habían tratado de la Confederación Hidrográfica del Ebro, sin llegar a una concreción ni él había llevado cifras para ello.

El ministro de Hacienda entregó una nota. Dijo que la libra había subido un punto, achacando la subida a los sucesos de Valencia; expresó su confianza en que hoy bajaría.

Después fué entregada una nota oficiosa con los asuntos de trámite aprobados.

LA NOTA DE HACIENDA

La nota entregada por el ministro de Hacienda es bastante extensa, y se refiere al problema del cambio, a las modificaciones introducidas en los balances semanales del Banco de España y a las demás medidas adoptadas para evitar la baja de la peseta.

Termina la nota con estos dos párrafos:

«El Gobierno no duda de que con los poderosos medios de que dispone, independientemente de los concursos anteriores que le han sido ofrecidos, logrará preparar en plazo breve la estabilización de hecho, al propio tiempo que por la Oficina de Estudios Económicos del Banco de España, próxima a constituirse, se procede a la redacción de un programa de estabilización legal que será sometido a la aprobación de las Cortes.

A este efecto, el ministro de Hacienda, de perfecto acuerdo con el gobernador del Banco de España, que se halla en relación con los grandes Bancos de emisión del extranjero, por mediación del de Pagos Internacionales, seguirá la política que el Gobierno ha trazado y que ha sido objeto de diversas notas oficiosas, ratificadas en el consejo de ministros hoy celebrado.»

NOTAS DE AMPLIACION

En el consejo de anoche, el ministro de la Gobernación dió cuenta de los telegramas de los gobernadores de provincias que reflejan la situación social, acusando normalidad, excepto en Valencia, cuyo conflicto continuaba ayer tarde, pero con tendencia a resolverse; esperando el Gobierno que hoy sea reanudado el trabajo.

El ministro anunció que anoche mismo salía en automóvil para Valencia el gobernador, don Luis Amado.

El señor Matos afirmó una vez más que la huelga de Valencia era del mismo tipo que las de Madrid, Barcelona, Sevilla y otras capitales, ignorándose las causas que las motivaron.

En Zaragoza—añadió—sigue sin resolverse la huelga.

También habló del peligro de que se extienda el conflicto.

Aludió a la falta de eficacia de los Comités paritarios para resolver estos conflictos, y el ministro de Trabajo coincidió en que la falta de atribuciones de dichos organismos es el origen de sus fracasos.

A este efecto se expresó la necesidad de vigorizar los Comités paritarios, y probablemente se llevará al próximo consejo alguna resolución relacionada con este asunto.

Habló después el ministro de la Gobernación de la situación política, aludiendo a la llegada del señor Cambó a Madrid. Asimismo se refirió a las elecciones, cuya organización se realiza con arreglo a los plazos fijados, insistiendo en que, días más o menos, éstas se celebrarán en las fechas indicadas.

Los ministros coincidieron en negar que el señor Cambó presida un Gobierno inmediatamente, y aducen que el mismo señor Cambó es partidario de que continúe el actual Gobierno hasta que se restablezca totalmente la nomalidad.

Un ministro afirmó su creencia de que las elecciones se celebrarán el 1 de marzo.

El ministro de Gracia y Justicia informó sobre el decreto de Alquileres, que llevaba ultimado. Se aprobó después de determinadas observaciones de algunos ministros, que el de Gracia y Justicia acogió con propósito de incorporarlas al aludido decreto, que llevará nuevamente redactado al consejo del sábado para leerlo, suponiéndose que lo firmará el rey el lunes.

Según nuestras referencias, en el decreto se recogen las aspiraciones de propietarios e inquilinos, equilibrando los derechos de unos y otros; pero desconocemos si el equilibrio éste está dentro de un gran espíritu de justicia, como parece ser que afirmó el propio ministro.

Después trataron los ministros de presupuestos. Unicamente el de Fomento dió cuenta de algunas partidas, que, por ser muy elevadas, serán modificadas. También trataron asuntos relacionados con la Confederación del Ebro, aprobándose una fórmula que, al parecer, consiste en anticipar durante seis meses créditos para obras con objeto de que éstas no se paralicen. Después resolverá el Parlamento.

El ministro de Hacienda leyó la nota entregada a la prensa sobre la situación financiera, y es propósito del Gobierno ir directamente a la estabilización de la peseta cuando juzgue que el momento es favorable.

El ministro de Estado anunció que el día 15 llegará a España el mariscal Pilsudski, que atravesará la Península de frontera a frontera, dirigiéndose a la isla de Madera. No se detendrá en Madrid, sino que irá a Lisboa, donde embarcará para dicha isla, en la que pasará una temporada.

El ministro de Economía dió cuenta de las elecciones del Consejo Superior de Economía, que, como es sabido, se reunirá el día 15.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del informe de la Comisión mixta sobre especialidades farmacéuticas, acordándose que sólo puedan expenderlas los farmacéuticos. El decreto será llevado al próximo consejo. Asimismo informó de un proyecto de decreto por el que será derogado todo lo legislado por la dictadura respecto a Beneficencia, nombrándose nuevamente la Junta, en la que figuran el marqués de Urquijo, los señores Sánchez Guerra y conde de Romanones y otros.

Finalmente, dió cuenta de una real orden que exige a la Telefónica el aumento de circuitos en la red oficial.

MANUFACTURA ARMERO ESPECIALISTA REUNIDAS

FABRICA DE ESCOPETAS FINAS DE CAZA

ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS DE TIRO DE PICHON

Dirección postal: Sociedad Anónima Cooperativa Danot-Bat.

Teléfono 225.

EIBAR (ESPAÑA)

Los conflictos sociales

La huelga general de Valencia

Estado de la huelga.

VALENCIA, 10.—Sigue en el mismo estado la huelga general. El paro es absoluto. La capital ofrece un aspecto impresionante. Por las calles sólo se ve un alarde extraordinario de fuerzas de la guardia civil y policía y no circulan casi personas.

Continúa suspendido el servicio de tranvías.

Obrero gravemente herido.—Cargas.

En la calle de Sagunto quiso entrar a una tahona el obrero tornero Francisco Barber, de veinte años. En el portal de la tienda estaba emboscada una pareja de seguridad. Los guardias creyeron que el obrero iba a ejercer coacción y dispararon contra él, hiriéndole gravemente.

Fué trasladado al Hospital.

Desde las primeras horas de la mañana la fuerza pública se dedicó a dar cargas contra los huelguistas en las barriadas obreras.

Numerosos trabajadores resultaron lesionados por las brutales cargas.

Las precauciones adoptadas por las autoridades son extraordinarias. Piquetes de soldados vigilan los edificios públicos y talleres, y la guardia civil ha colocado ametralladoras en la plaza de Emilio Castelar y en la calle de Don Juan de Austria.

Otras noticias.—Terminación del paro.

A las cinco de la mañana se verificó en el Cementerio la autopsia del cadáver del obrero Santiago García, muerto ayer por la fuerza pública. Después se le dió sepultura. Se guarda gran reserva sobre el dictamen de la autopsia.

— El gobernador ha suspendido también el semanario «Acción Proletaria». Además ha dado órdenes a la policía para que sea detenido el Comité de huelga.

—Por la tarde se reunió el Comité de huelga para acordar la terminación del paro por haber transcurrido las cuarenta y ocho horas fijadas. El Comité publicará un manifiesto, dirigido a los obreros.

Noventa detenidos en una reunión clandestina.

A última hora, en la plaza de Cisneros, la policía sorprendió una reunión clandestina de 90 obreros pertenecientes a las Artes Blancas Alimenticias. Fueron detenidos y clausurado el local.

La huelga de litógrafos

EL ORIGEN DEL CONFLICTO

Como anunciamos en nuestro número anterior, ayer se declararon en huelga los litógrafos de Madrid.

La orden de paro fué secundada unánimemente.

El origen de la huelga parte de que hace año y medio los obreros presentaron un recurso en el ministerio de Trabajo relativo a la elevación de salarios.

Los patronos en el Comité paritario reconocían la necesidad del aumento de los jornales; pero decían que este asunto se debía dejar hasta que se celebrase la Conferencia nacional de Artes Gráficas para la unificación de los salarios de estos oficios en toda España.

La representación obrera ha procurado ponerse al habla con los patronos, ya que los representantes de éstos se retiraron del Comité paritario, y desde hace cerca de tres meses venía solicitando de aquéllos una entrevista para tratar del asunto.

Estos requerimientos fueron contestados unas veces con evasivas y otras insistiendo en dejar la cuestión para la referida Conferencia nacional.

En vista de esta actitud, los obreros acordaron la huelga hace ya un mes; pero la Directiva, queriendo agotar todos los recursos, no hizo uso de la autorización que le fué concedida por la Asociación de Litógrafos hasta anteayer, y en vista de que resultaban infructuosos todos sus buenos propósitos.

La Comisión obrera nombrada al efecto redactó una fórmula consistente en una elevación de 1,50 pesetas diarias en los salarios, elevación que tendrá carácter transitorio hasta que se celebre la Conferencia de unificación de jornales.

ACEPTAN LA FORMULA VARIOS PATRONOS

La fórmula a que nos referimos anteriormente fué aceptada ya ayer por seis Casas importantes.

BUENAS IMPRESIONES

Como decimos al principio de esta información, el movimiento huelguístico ha sido unánime, mostrándose los huelguistas entusiasmados por el buen espíritu y la disciplinada decisión que han mostrado todos los obreros litógrafos.

Esto, unido al hecho de que ayer mismo hayan reconocido varios patronos el aumento de los jornales de acuerdo con la fórmula transitoria, y otros detalles sintomáticos, permite a los huelguistas mostrarse bien impresionados.

NEGOCIACIONES

Lo que no quisieron hacer los patronos cuando fueron requeridos para ello por los obreros lo hicieron espontáneamente en cuanto fué declarada la huelga, pues una vez que los litógrafos abandonaron el trabajo, los patronos se apresuraron a entrevistarse con la Comisión obrera.

En la primera entrevista se trató de la cuestión; pero no se llegó a una conclusión, quedando en reunirse nuevamente esta tarde, a las siete.

Conducta que debe conocerse

El Grupo Socialista de Dependientes Mercantiles, Industria y Banca quiere dar a la publicidad la conducta vengonzosa y reprochable que viene observando la casa de tejidos de Rafael Sánchez y Hermanos, situada en la Gran Vía, para que los dependientes en general aprendan a conocer el proceder de aquellos señores, que, dándose golpes de pecho, acuden a misa diariamente y llámanse buenos cristianos.

No queriendo recordar el historial comercial de la Casa, un tanto discutible, por cierto, pero que en este caso no nos interesa, sí debemos decir que desde ha mucho tiempo tiene por sistema, con inaudita desvergüenza, despedir a sus empleados que sienten las ideas socialistas.

Este caso se dió hace algún tiempo con varios compañeros nuestros, y recientemente se ha repetido con Ovidio Salcedo, también compañero, que, a causa de la pasada huelga general, estuvo cuatro días detenido. Fué despedido al finalizar el mes de noviembre bajo el pretexto hipócrita de «tenemos que hacer economías».

Nos consta que nuestro compañero cumplía bien en el trabajo, como lo prueba el que hace unos meses le aumentaron—caso extraño en esta Casa, que paga, salvo rara excepción, sueldos de hambre—cincuenta pesetas en su sueldo mensual.

Pero lo de menos para estos señores es, como se ve, que los empleados cumplan excelentemente en el trabajo. Lo principal es que el explotado, el hombre que para comer tiene que vender sus brazos, venda también su conciencia para que ellos puedan seguir malcumpliendo las leyes sin protesta de nadie, cerrando el establecimiento a las horas que les da la gana, teniendo al personal empleado más horas de las correspondientes, despidiendo sin motivo, etc. Que esto es precisamente lo que hacen en la actualidad.

Sirvan estos ejemplos de aviso a todos los dependientes, y apresúrense a engrosar las filas de su Sociedad, formando en ella un fuerte dique que sirva para contener y evitar los abusos y demasías de la clase patronal.—El Comité.

Aniversario de Pablo Iglesias

En Chamartín de la Rosa.

Para conmemorar el V aniversario de la muerte de nuestro querido maestro Pablo Iglesias, mañana viernes, día 12, a las seis y media de la tarde, se celebrará un importante acto público en la Casa del Pueblo de Chamartín de la Rosa, calle de Garibaldi, número 8, en el que intervendrán los compañeros Isidro Rodríguez, Eusebio Parra, Francisco Molina y Amós Acero. Presidirá Antonio Pardo.

En Reinosa.

REINOSA, 10. (Por telégrafo.)—Con el teatro completamente abarrotado de público, se ha celebrado la velada en memoria de Pablo Iglesias. Habló en ella Manuel Albar, cuya briosa disertación fué aplaudida con entusiasmo por el auditorio.

A continuación, nuestro Cuadro Artístico representó con insuperable acierto el drama «Juan José», mereciendo del público enormes ovaciones. El entusiasmo reinante es indescriptible.—Fernández.

En Zaragoza.

TORREVIEJA, 10. (Por telégrafo.) Ayer se celebró el V aniversario de la muerte de Iglesias. Por la tarde, las Comisiones visitaron el Cementerio Civil y depositaron ramos de flores sobre las tumbas de los muertos laicos.

Por la noche celebróse una velada en la Casa del Pueblo, que presidió Samper, y en la que hablaron: por la Sociedad de Oficios Varios, Antonio Jiménez y Antonio Aniorte; por la Juventud Socialista, Ildefonso Torregrosa, quien hizo un párrafo sublime exaltando las virtudes del «abuelo»; por Albañiles, Emilio Ros, que de modo magistral expuso cómo Iglesias demostró su alto concepto y fe en el ideal, logrando por el Socialismo la unión de los trabajadores. Por «La Velocidad» intervino Pedro López; este compañero fustigó al clericalismo y la política imperante. En nombre de la Agrupación Socialista habló Balaguer, y por la Oficina de Propaganda de Alicante, González Ramos, quien durante hora y media disertó sobre materia religiosa, política y social.

Resumió los discursos el compañero Samper.

Finalizó el acto con una rifa a favor de EL SOCIALISTA, que dió un beneficio de treinta pesetas, y con «La Internacional» y el «Himno de Torrevieja», cantado por los Coros de la Casa y la Juventud.—Esteve.

La crisis francesa

Laval fracasa en sus funciones

PARIS, 10.—A las ocho de la noche dió cuenta el señor Laval de haber fracasado en sus gestiones, no pudiendo aceptar la misión de formar Gobierno.

La noticia causó impresión en los círculos políticos. La decisión no la motivó, como se creía, la negativa de los radicales socialistas a cooperar con el Gobierno. Así se creyó hasta última hora, pero lo ocurrido fué lo siguiente: A las seis de la tarde Laval se reunió con los señores Briand, Tardiu, Barthou, Painlevé, Chéron, Maginot, Renault, Marti y Jouvenel. Esto es: todos los que le habían ofrecido apoyo a su Gobierno.

Laval dijo que, en vista de la actitud de los radicales socialistas, había acordado excluirlos del Gobierno que formara, así como al grupo Marti. Entonces, Barthou y Painlevé le dijeron que en esas condiciones el Gobierno no dispondría de una mayoría en el Senado, y, por tanto, sintiéndolo mucho, retiraban el concurso que le habían ofrecido. Laval replicó que, en vista de que no contaba con ese apoyo, declinaba la misión de formar Gobierno, marchando al Elíseo a comunicárselo al presidente de la República.

Continuaron los políticos reunidos estudiando la situación que planteaba la declinación de poderes del señor Laval. Todos coincidieron en que la persona más indicada para salvar la situación era Briand, por sus dotes de talento y por su pasada actuación política.

Briand, emocionado, lo agredeció; pero dijo que si el presidente de la República le encargaba de formar Gobierno, él declinaría, por su estado de salud, que no le permite aceptar responsabilidades políticas.

Por la noche, en los círculos políticos fué comentadísimo el fracaso de Laval. Se cree que haya un importantísimo cambio político, esperando que sea llamado nuevamente el señor Barthou, el cual se hallaría ahora en mayor libertad que en su anterior tentativa para formar Gobierno.

Laval, al salir del Elíseo, dijo que lo que Francia necesita es un Gobierno urgentemente. Se supone que esta noche, si Barthou no aceptara el Poder, serían llamados Painlevé, Briand y Steeg, pues la crisis tiene que resolverse a base de una mayoría en el Senado.

Los sucesos

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Cuando trabajaba en una carpintería de Garibaldi, 10 (Tetuán de las Victorias), se accidentó el obrero Mariano García, de treinta y cuatro años, domiciliado en la calle del Río, 20.

Asistido en la Casa de Socorro de Tetuán por el doctor Lostáu y el practicante Gómez Ortega, le fué apreciada una herida cortante en las extremidades de los dedos anular y medio de la mano derecha, pérdida de uña y partes blandas.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

LA CIRCULACION

El tranvía 487, disco 49, atropelló en la calle de Goya a Fernanda Zacarías, de cincuenta y nueve años. Conducida a la Casa de Socorro, fué asistida de lesiones graves.

— Un automóvil, cuyo conductor se dió a la fuga, atropelló en la plaza de Nicolás Salmerón a Mariano Zoilo Martínez, de ocho años, con domicilio en la calle de Embajadores, 35.

La infortunada criatura sufrió lesiones de pronóstico reservado.

— Frente al número 11 de la calle de Segovia fué atropellado por el automóvil que conducía Joaquín Testillano el niño de doce años Antonio Rosal Herráiz, el cual sufrió lesiones de carácter gravísimo.

Después de asistido en la Casa de Socorro, fué trasladado al Equipo Quirúrgico, donde ingresó en estado desesperado.

— Vicenta Latorre Martín, de veintinueve años, habitante en la calle de Vargas, 10, sufre lesiones de pronóstico reservado que le causó, al atropellarla en la calle de Alvarez de Castro, la tartana que conducía Frutos Leal.

HORROROSO INTENTO DE SUICIDIO

Bienvenida Vicente Pastor, de cincuenta y un años, domiciliada en la glorieta de Ruiz Jiménez, se fué a un campo próximo a su domicilio, y después de rociarse las ropas con petróleo, les prendió fuego, causándose gravísimas quemaduras en todo el cuerpo. En gravísimo estado fué conducida a la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, donde los médicos de guardia le prestaron asistencia.

Parece ser que dejó una carta escrita donde manifestaba que tomaba tan trágica determinación por hallarse enferma de gravedad.

SUSTRACCIONES

Don Angel Orúe Olivarría, de cincuenta años, denunció que de su domicilio, calle de Don Ramón de la Cruz, 62, le han sustraído alhajas por valor de 12.000 pesetas.

— En la calle de la Abada, 15, domicilio de don Senén Ossorio, penetraron ladrones y se llevaron ropas y alhajas de gran valor.

HERIDO DE UN TIRO

En la Clínica de urgencia de la avenida de la Plaza de Toros fué asistido de una herida de arma de fuego en el brazo izquierdo Angel Santiago Camarero, el cual, según manifestó, se la había causado cuando cazaba en el pueblo de Valdetorres.

EL COMPAÑERO

ANTONIO SANZ

Agente de la **CASA FAJARDO**, facilita relojes Longines y Cyma **al contado y a plazos.**

Avisos, en la referida Casa, **MAYOR, 4, 1.º, A.**

Domicilio del agente: **CIUDAD JARDIN calle de Santiago Pérez.**

HERNAN CORTÉS, 7 - FUENCARRAL, 33

Y EN TODAS LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS

Hacia la normalidad

Suspendido de empleo y sueldo por dar una conferencia.

MURCIA, 10. — En el Círculo de Dependientes dió una conferencia el oficial de Telégrafos y abogado don Daniel Bierna, que, a pesar de no haber tratado de asuntos políticos, ha sido suspendido de empleo y sueldo.

Actos suspendidos.

SEGOVIA, 10.—El gobernador sigue suspendiendo los actos organizados por elementos de la izquierda.

La prensa ha protestado contra esa conducta.

De teatros

ESLAVA.—«TOSCA»

En la breve campaña lírica que se está efectuando en el teatro del pasadizo de San Ginés tocó anoche el turno de representación a la conocida ópera de Puccini «Tosca».

El reducido ambiente escénico no permite gran lucimiento a las obras. No obstante, se montan con cierto decoro, y a los cantantes, a tono con el medio en que se mueven, no cabe pedirles más de lo que hacen.

Anoche obtuvo un buen recibimiento por parte del público el tenor señor Sirvent, que encarnó bastante acertadamente el personaje de Mario, y tuvo que repetir el «Adiós a la vida» del último acto. La señorita Corominas y el señor Navasal obtuvieron también aplausos en sus papeles de Tosca y Scarpia, respectivamente.

Por la escena de Eslava están pasando ahora unos artistas estudiosos y que prometen hacer grandes adelantos, porque los hay con excelentes condiciones.

Lástima que el público no muestre gran afición por estas óperas, que anticuadas y todo como están, contienen bastante más arte que la mayor parte de la bazofia lírica que se le suele servir en los escenarios madrileños.

PAVON.—«LA SERPIENTE AZUL»

Anoche se estrenó en este teatro el drama policíaco en cuatro actos, original del renombrado autor T. A. MacRanlor, «La serpiente azul».

Como toda esta clase de obras, más que la trama, importa destacar de ellas la presentación, que suele ser muy llamativa, en la que abundan los trucos sorprendentes.

El argumento de la obra estrenada anoche se puede resumir en pocas palabras: el detective resulta ser el criminal. No hay más en el argumento del drama en cuatro actos, pero tampoco menos.

La interpretación no fué del todo lo acertada que es de esperar siempre de compañía tan prestigiosa, pues la acción de «La serpiente azul» se desenvolvió muy lentamente, y algún actor titubeó en parte de su papel. Sin embargo, se destacaron Teresita Zori, Consuelo Pastor y Josita Hernán, por las actrices, y Ramón Caralt, León Lallave y Luis Campanario, por los actores.—F. Moya.

Sección de noticias

Tribunal Industrial. — Señalamientos para hoy. Jurados patronos: F. Junoy y B. Sanz. Suplente, J. Guinea. Jurados obreros: R. Cortés y J. García. Suplente, M. Llácer. A las diez: Mauricio Abad, guarda, reclama a su patrono, Manuel Dapena, pago de salarios. A las diez, en segundo lugar: Mariano de la Dehesa, ajustador, reclama a su patrono, José Montero, pago de salarios. A las diez, en tercer lugar: Clemente Muñoz, como padre del menor Manuel, pintor, reclama a su patrono, Amadeo Aldeano, salarios devengados. A las diez, en cuarto lugar: Andrés Domínguez, dependiente, reclama a su patrono, Antonio Blanco, cantidades por salarios. A las once: Francisco Rodríguez, dependiente, reclama a su patrono, Julián González, pago de salarios. A las once, en segundo lugar: Salvador Hernández, dependiente de bar, reclama a su patrono, Francisco Jiménez, salarios devengados y horas extraordinarias. A las once, en tercer lugar: Robustiano Ruiz, guarda, reclama a su patrono, Fernando Besqui, horas extraordinarias.

Asociación de Impresores. —Esta Asociación celebrará junta general ordinaria esta tarde, a las seis y media, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para tratar el orden del día siguiente: Actas; altas y bajas; cuentas; gestiones de los vocales del Comité paritario; gestiones y proposiciones de la Junta directiva, y preguntas y proposiciones de los asociados.

En la Casa del Pueblo

ESTUCADORES A LA CATALANA

Quedó aprobado todo el proyecto de bases para el contrato de trabajo, que será examinado por la Federación Local de la Edificación antes de ser sometido al Comité paritario.

SOCORROS MUTUOS DE OBREROS DE LA IMPRENTA

En su junta extraordinaria se aprobó el proyecto de la Directiva por el cual se eleva la cuantía de los subsidios de enfermedad y cronicidad. En su virtud, desde primero de año éstos serán de 5 y 2,25 pesetas, respectivamente.

GUARNICIONEROS

Se recuerda nuevamente a todos los que posean cupones reintegrables de dos pesetas que el plazo para hacer efectivo el cobro de los mismos finaliza el día 31 del mes en curso.

SOCORROS DE GAS Y ELECTRICIDAD

Fué aprobada el acta, la correspondencia y las gestiones de la Directiva.

Se acordó aplazar para otra junta la discusión de las cuentas; se consumió también el turno de preguntas y proposiciones, y se acordó aplazar también la elección de cargos, nombrándose únicamente el de secretario, para el que fué elegido el compañero Fernando Martín.

REUNIONES PARA HOY

En el salón grande, a las seis y media de la tarde, Impresores.

En el salón terraza, a las nueve y media de la noche, Joyeros.

Federaciones Nacionales

LA DE ARTES BLANCAS

Reunión del día 6. — Asisten Caldeiro, R. Martín, Martínez, Cordero, Henche, Mateo, Del Pozo y Díaz Alor.

Se autoriza al secretario para, si las filiales que han sido requeridas para retirar los cupones atrasados no lo verifican durante el mes actual, se les comunique la baja.

Medina del Campo comunica que ha realizado las gestiones indicadas por la Secretaría cerca de las autoridades locales, dando por resultado el que se dé comienzo a los trabajos a las dos de la mañana. Prosiguen las gestiones y creen lograrán el resto de las demandas formuladas.

Cuenca comunica que la clase patronal, para burlar el pacto recientemente firmado, ha comenzado a despedir personal, ocupando los patronos las plazas. La estratagema iniciada por los patronos va dirigida a producir indignación entre los trabajadores para que éstos declaren un movimiento, del cual esperan que la Sección obrera quede destrozada. Se aprueba la gestión realizada por la Secretaría.

Se aprueban las gestiones verificadas por la Secretaría con las filiales de Molineros y Confiteros de Jerez de la Frontera para conseguir la reorganización de ambas Secciones.

Ubeda, siguiendo las instrucciones de la Secretaría, ha logrado conquistar el descanso semanal y aumento de salarios.

Confiteros de Zaragoza comunica que la gestión que ha realizado en la Delegación Regional de Trabajo ha dado por resultado la promulgación de una real orden, por virtud de la cual quedan agregadas al Comité paritario de la Alimentación las Secciones de Confiteros, Chocolateros, Reposteros y Pasteleros. Cada una de las citadas especialidades tiene carácter independiente y, por consiguiente, sus vocales patronos y obreros. También han comunicado que han logrado firmar un contrato de trabajo que mejora notablemente su situación.

Torrelavega remitió un proyecto de bases, solicitando se les asesore. Estudiadas por la Secretaría, se les señaló las correcciones que se debían hacer y también se les señaló la forma en que convenía se tramitaran.

Se acuerda escribir a Panaderos de Córdoba reiterándoles envíen noticias sobre las cuestiones que se les interrogue.

Los entusiastas y abnegados camaradas que dirigen «La Espiga», de Barcelona, comunican que los inconscientes que causaron baja al surgir la Confederación retornan nuevamente a la organización ante el desengaño que han sufrido.

También dicen que los sucesos luctuosos ocurridos con motivo de la última huelga general han producido un ambiente desfavorable hacia la Confederación.

Hilario Rodríguez, secretario de «La Vienesa», de Barcelona, comunica que va consiguiendo nutrir la organización recientemente creada con los trabajadores que se dedican a la especialidad del pan de Viena y de lujo.

También se muestra optimista, como los de «La Espiga», prometiendo desplegar una gran actividad hasta lograr ingresen en la Asociación todos los obreros de la citada especialidad. Se acuerda comunicarles la satisfacción que ha producido al Comité la lectura de las dos comunicaciones, deseándoles logren cuanto se proponen.

Panaderos de Zaragoza comunica que unos cuantos elementos de conducta dudosa se han dedicado a llevarse trabajadores al Sindicato católico, al libre y al único.

Ante el engaño sufrido, parece que van reaccionando y retornan a engrosar las filas de «La Panificadora», afecta a la Unión General de Trabajadores y a la Federación.

También informan del acuerdo recaído en junta general, recientemente celebrada, y envían copia literal de las bases que han acordado presentar a discusión en el Comité paritario.

Se aprueban las reflexiones hechas por la Secretaría, y se acuerda celebrar reunión extraordinaria para tratar de esta cuestión si las noticias que se reciban así lo exigieren.

Vigo pidió datos que le sirvieran de orientación para suscribir unas bases o contrato de trabajo que han acordado elevar a la clase patronal. La Secretaría les envió cuantos datos poseía.

Durante varios meses ha venido gestionando la Secretaría en el ministerio de Trabajo la separación de los panaderos de Pueblonuevo del Terrible del Comité paritario formado por la Empresa de Peñarroya. Al fin se ha conseguido la promulgación de una real orden, por virtud de la cual quedan agregados al Comité paritario de Córdoba. También comunican que han sido despedidos varios compañeros por negarse a percibir el salario establecido por el Comité paritario de Peñarroya. Ellos reclamaban los jornales establecidos por el Comité paritario interlocal de Córdoba.

Estudiado el caso, se acuerda comunicarles acudan a reclamar ante el Comité paritario y no acceder a la petición que nos formulan.

Confiteros de Albacete comunican que han elevado unas bases de trabajo a la clase patronal, confiando en que les sean concedidas las demandas que formulan.

Panaderos de Sueca comunican lo mismo que Confiteros de Albacete. Se acuerda comunicarles nos tengan al corriente de las gestiones que realicen.

Panaderos de Orihuela, en colaboración con la Secretaría, han suscrito unas peticiones de mejora de salario y de la jornada, que han elevado a la clase patronal, habiendo conseguido aumentar en 75 céntimos el jornal y el establecimiento del descanso-relevo. Algunos patronos se muestran rebeldes a cumplir lo pactado. Demandados ante las autoridades locales, éstas les invitan a someterse al acuerdo firmado por la Patronal. Se acuerda comunicarles nos informen de cuanto suceda por si fuere preciso realizar alguna gestión en el ministerio de Trabajo.

La Secretaría informa del escrito elevado a distintas Secciones del ministerio de Trabajo, en el que solicita se corrijan las infracciones denunciadas por varias filiales y que en él se manifiestan. Se ha recibido contestación de las referidas Secciones dando satisfacción a algunas de las demandas formuladas y prometiendo atender el resto.

Se aprueba el ingreso de las Secciones siguientes: Panaderos de Sama de Langreo, con 25 afiliados; Confiteros de San Sebastián, con 33; Panaderos de Gandía, con 22; Confiteros de Jerez de la Frontera, con 12; Confiteros de Zaragoza, con 86; Panaderos y Harineros de Estella, con 56, y Panaderos «La Vienesa», de Barcelona, con 40.

Se da lectura a las cuentas del tercer trimestre, quedando aprobadas.

Se aprueba el informe enviado por el camarada Paulino Gómez, de Bilbao, sobre las visitas sindicales realizadas en Logroño, Haro y Miranda de Ebro.

Un grupo de panaderos de Plasencia se dirigió a la Secretaría en demanda de que les asesorara sobre las gestiones que tenía que realizar para suscribir unas peticiones de mejora en el salario y la jornada. La Secretaría les ha complacido y estos compañeros han logrado parte de lo que solicitaban. Se les ha invitado a que se organicen e ingresen en la Unión General de Trabajadores.

El camarada Luis Romero, de Jerte (Cáceres), se ha dirigido a la Secretaría en demanda de instrucciones para crear una Sociedad.

En la misma forma que el anterior se han manifestado los compañeros de Benavente (Zamora). La Secretaría les ha complacido.

La Sección de Panaderos de Jerez de los Caballeros (Badajoz), en reunión celebrada recientemente, acordó dirigirse a la Federación en demanda de informe para su ingreso en la misma y en la Unión General de Trabajadores. La Secretaría les informó ampliamente.

Asesorados por la Federación, se ha llegado a formar la Sección de Panaderos de Azuaga (Badajoz).

Habiéndose publicado en la «Gaceta» dos reales órdenes, por virtud de las cuales quedan formados los Comités paritarios de Palencia y Confiteros de Sevilla, la Secretaría les envió copia literal para que se informaran.

Las Secciones de Panaderos de Isla Cristina y Vitoria pidieron a la Secretaría les enviara varios ejemplares de la «Legislación social». La Secretaría envió lo solicitado.

Se da lectura a dos comunicaciones enviadas por la Unión General de Trabajadores, acordándose celebrar nuestro Congreso a continuación del de aquélla.

Se da por enterado el Comité de las comunicaciones enviadas por el Consejo de administración de la Casa del Pueblo de Madrid.

Se aprueba el informe redactado por Cordero sobre la Internacional de la Alimentación.

Se da lectura a una circular remitida por los compañeros de Mataró, en la que informan sobre la creación de una Cooperativa, invitándonos a la adquisición de acciones. Se acuerda comunicarles que el reglamento no nos autoriza a complacerles.

LA DE LA INDUSTRIA DE ESPECTACULOS PUBLICOS

Se ha reunido la Comisión ejecutiva de esta Federación el día 7 de los corrientes para tratar los siguientes asuntos:

La Ponencia designada para informar respecto a las nuevas bases de trabajo presentadas por los Profesores de Orquesta de Zaragoza da su dictamen favorable a las mismas, y se acuerda dar cuenta de ello ante el Pleno del día 14.

El compañero Pretel da cuenta de sus gestiones en las Direcciones generales de la Guardia civil, Carabineros y Seguridad, en las que hizo entrega de los escritos acordados con anterioridad por la Ejecutiva, como también en el ministerio de la Gobernación.

También da cuenta de la entrevista celebrada con el ministro de Trabajo, en la que se trató de la organización de la Asamblea nacional a que se piensa convocar para tratar del problema de la crisis musical.

Informa el mismo camarada de su gestión ante el Pleno del Comité paritario de Dependencias, convocado extraordinariamente para tratar diversos casos de coacción cometidos por Empresas de Madrid contra operadores y dependientes de sala.

Se acuerda aceptar la invitación para la velada-homenaje a Iglesias.

De regreso de Barcelona, vuelve a reintegrarse al cargo el compañero tesorero.

Se aprueba una proposición encaminada a ir estudiando la manera de organizar temporadas de teatro de tendencia socialista.

Se aprueba el ingreso en la Federación de la Asociación de Actores, cuya constitución gestionó esta Ejecutiva.

Espectáculos

ESPAÑOL. — Margarita Xirgu, en obsequio al pueblo de Madrid, ha dispuesto que el aeroplano que evoluciona diariamente sobre LA CALLE de Nueva York vuele hoy, jueves, de una y media a dos de la tarde, sobre la glorieta de Atocha, plaza de Nicolás Salmerón, Progreso, Gran Vía, Alcalá y Cuatro Caminos repartiendo, entre los prospectos anunciadores, cien vales canjeables en taquilla por otras tantas localidades gratis para la función de mañana, viernes, 50.ª representación de LA CALLE.

Funciones para hoy

ESPAÑOL. — A las seis y media y diez y media, LA CALLE.

COMEDIA. — A las seis y cuarto, LA CONDESITA Y SU BAILARIN. — A las diez y media, LA CONDESITA Y SU BAILARIN.

CALDERON. — A las seis (ópera rusa, de París), La khovantchina, de Moussorgsky.

AVENIDA (Empresa SAGE, teléfono 17571). — A las seis y media y diez y media, ¡CASATE CON MI MUJER! (la comedia de las señoras).

FONTALBA (Carmen Díaz). — A las seis y cuarto y diez y cuarto, LA DE LOS CLAVELES DOBLES.

LARA. — A las seis y media y diez y media, Doña Hormiga.

REINA VICTORIA. — A las seis y media y diez y media, Pirueta.

ZARZUELA. — A las seis y media y diez y media, El tonto más tonto de todos los tontos.

COMICO. — A las seis y media, ¡Me lo daba el corazón! — A las diez y media, La academia.

INFANTA ISABEL. — A las seis y media y diez y media, El padre Alcalde.

FUENCARRAL. — A las seis y media, LA REVOLTOSA y LA VERBENA DE LA PALOMA. — A las diez y media, LA DEL SOTO DEL PARRAL.

MARAVILLAS. — A las seis y media y diez y media, La pandilla.

ROMEA. — A las seis y media y diez y media, ¡Me acuesto a las ocho!

GRAN METROPOLITANO. — A las seis y media y diez y media, Metrotone número 33, LA TRAGEDIA DE LA CABRA (por Laurel-Hardy) y LA CANCION DE LA ESTEPA (por el gran barítono Lawrence Tibett, secundado por Stan Laurel y Oliver Hardy).

50 PESETAS DENTADURAS; 10 pesetas dientes fijos (pivot); 20 pesetas coronas oro 22 kilates. DENTISTA. MAGDALENA, 28.

CAMAS DORADAS

Sommier hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; comedor jacobino, 900; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. ESTRELLA, 10. MATESANZ (diez pasos Ancha).

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes . . . . . 2,50 pts.
Provincias, trimestre . . . . . 9 —
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Para redimir a España

El proyecto de don José Ortega y Gasset

He leído su artículo, don José, con atención excepcional, y lo he vuelto a leer con emoción muy intensa, y al acabar la segunda lectura he cogido las tijeras, lo he recortado y me lo he guardado en el bolsillo. No quiero olvidarlo ni perderlo, porque he comprendido que será un documento de la historia de España. No sé la acogida que tendrá: es posible que no lo acepten los políticos; es posible que no puedan aceptarlo; es posible que no se comprenda en grado suficiente; también es posible lo contrario: que se comprenda, se acepte y se procure la ejecución. El valor del documento no ha de variar: será siempre el grito sincero del dolor de los males de España. Un grito que acaso sólo usted podía dar. Y mire, y comprenda, cómo no era injustificada la queja ante su indefinición. Si usted no tenía el deber de definirse, ¿quién entonces? Poco le importa a España la definición de los que en el definirse buscan una nueva máscara; pero la de usted, la de quienes tienen su autoridad en el campo del pensamiento, ¿cómo quiere que no fuera esperada, y deseada, y condenada su falta por toda la juventud activa? Aquel su artículo sobre la decencia fué agradecido por todos los conscientes enamorados de España; «El error Berenguer», recia voz de viril ciudadanía, ha tenido la más grata acogida, y cualquiera que sea el destino de su «proyecto», serán muchos los honores que merece y obtendrá. Porque no hubiera podido usted eludir una enorme responsabilidad sin escribir esos tres artículos, la enorme responsabilidad de no hacerlos pudiéndolos hacer. Sólo el que puede ser honrado contrae responsabilidad no siéndolo. Sólo los que pueden redimir a España contraen responsabilidad no redimiéndola. Y usted, don José, puede hacer mucho por la redención.

Nadie le pide que comience a conspirar escribiendo proclamas para los soldados y comprando pistolas para las barricadas; nadie le pide que ingrese en los partidos políticos y vaya haciendo propaganda por los pueblos de España, no; a usted se le acepta por encima de los partidos con predicación que valga para todos los españoles. Pero no le podríamos consentir de ninguna manera que quedara tan cerca de Berenguer como de Besteiro, tan próximo a Bugallal como al presidente del Ateneo. Eso es lo que no le podríamos perdonar nunca. Porque eso querría decir que era usted incapaz de emoción ciudadana. Y siendo incapaz de tal emoción, hasta su mejor filosofía quedaba limpia de todo mérito.

De lo que más necesitada está España, y acaso el mundo, es de verdad, del hábito de verdad, que es lo mismo que decir decencia. Esos grandes problemas internacionales no se resuelven porque la verdad no se presenta desnuda; estos agobiadores problemas de España no tienen solución porque no forzamos al cultivo de la veracidad, porque toleramos la mentira desvergonzada; el ambiente provinciano es tan provinciano, tan rural, tan lleno de iniquidades, porque no hay un grupo de personas con virilidad suficiente para arrancar la máscara a los que sin ella no pueden vivir. Y nadie tiene mayor deber que ustedes en la proclamación de verdades; mayor deber cuanto más altos.

* * *

Yo no comprendo cómo ese proyecto suyo, señor Ortega, podrá ser realidad de una manera pacífica, porque me doy cuenta de su calidad revolucionaria. Y porque veo que el Gobierno va a pensar lo mismo que yo pienso. Y el «deber» del Gobierno es prohibir la revolución. Supongo que esto no ha pasado inadvertido para usted y que cuenta con que el Gobierno deje hacer porque no pueda evitarlo. Porque usted ha pensado, y es lo mejor de su pensamiento, que la revolución de ahora se ha de hacer a plena luz. Nada de juntas sesecretas, sino públicas las deliberaciones y los actos; que pongan en la cárcel a cuantos quieran, que nunca se acabarán los presidiarios por motivos semejantes. Pero se advierte en seguida una contradicción entre su pensamiento y sus palabras. Porque usted dice que la revolución no se hará mientras no haya madurado en el pueblo, y ello es verdad, y quiere usted preparar al pueblo. Pero si el pueblo no está preparado, si la revolución no está madura, no podrá cuajar su proyecto de hacer la revolución. El Gobierno contra su Junta magna sediciosa; el pueblo decide. Y si el pueblo no estuviera preparado...

Pero usted es «hombre pacífico y bastante manso» y usted no ha podido evitar la indignación. Quiere eso decir que están indignados todos los españoles con sensibilidad, aun los naturalmente pacíficos. Desesperanzados casi todos. Y lo que de todas maneras significa su proyecto es una esperanza. Una esperanza independiente de los que, pase lo que pase, quieren seguir como hasta ahora, y de los que lo fían todo a un movimiento que proclame la República. Es buena esa independencia, porque a su Junta, con lo uno o lo otro, no le ha de faltar tarea en mucho tiempo.

Lo que inevitablemente exige su proyecto es un grupo de personas que se entregue a él por completo; usted el primero, dejando vacar todas las demás actividades. Si no lo hacen ustedes así, disminuirá en muy poco su responsabilidad.

Pablo de A. COBOS

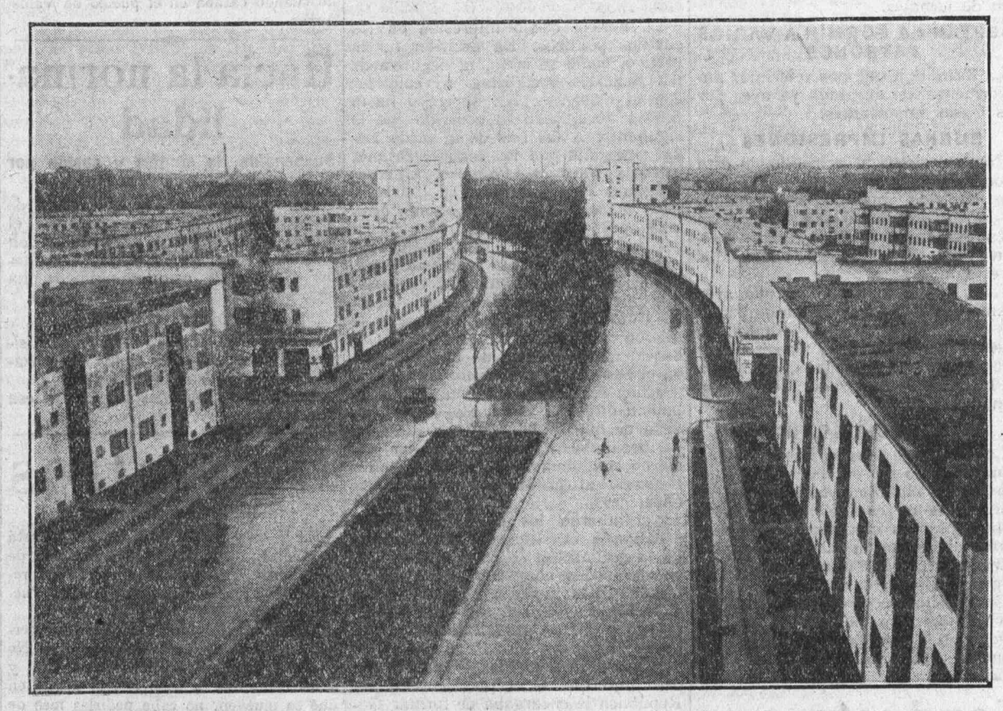

Nuevo barrio de viviendas económicas, en el norte de Berlín, conocido con el nombre de "Ciudad Blanca"

IMPRESIONES DE CHINA

NOTAS TÍPICAS DE CANTÓN

De todas las estancias, sobrado breves, que hemos hecho en China, ninguna me ha interesado más que nuestra última etapa, en Cantón. Pequín es un maravilloso museo de historia; Nankín es una capital en transformación; Shang-Hai es un campo cerrado en el que chocan ásperamente los intereses de dos mundos; Cantón, la gran metrópoli del Sur, es, por excelencia, la ciudad china típica, modernizada y transformada por la Revolución.

Pero no hay sólo en Cantón edificios modernos, Universidades modelo, una prensa modernísima desde el punto de vista del material, organizaciones sindicales que estarían admirablemente en su sitio en la Federación Internacional Sindical; todavía subsisten muchas cosas del pasado. Algunas adaptaciones de la vida moderna son todavía simples promesas. Desde el punto de vista pintoresco, esto es lo que hace atrayente una estancia en Cantón. Las notas que siguen demostrarán la exactitud de mis afirmaciones.

LOS REGULADORES DEL TRAFICO

De todas las grandes poblaciones que hemos cruzado desde Bruselas, Moscú es la única donde, por ser los automóviles sumamente raros, no había en los cruces agentes de policía encargados de encauzar la circulación. En todas las demás, Berlín, Pequín, Tokio, en las concesiones de Shang-Hai, en los barrios populosos de Hong-Kong y de Cantón, el agente regulador del tráfico rodado está en su puesto, haciendo los mismos gestos hieráticos para indicar que la vía está libre o no.

Sin embargo, en Cantón los automóviles son raros, casi tan raros como en Moscú, y es cosa de preguntarse si en las grandes calles, únicas por donde pueden pasar, es necesario regular los movimientos de una media docena de coches que pasan de vez en cuando, haciendo sonar incesantemente el klaxon entre la turba bullidora de los tiradores de carritos.

¿Será quizá para causar buen efecto ante los extranjeros el tener esta policía especial como se tiene la luz eléctrica o la radiodifusión?

Cantón tiene, pues, sus agentes reguladores del tráfico, armados del clásico bastón blanco y protegidos, en este país de sol y de aguaceros, por un dispositivo en forma de paraguas o quitasol, que les dispensa del casco o del impermeable.

Detalle particular: en muchos cruces no está solo el agente de policía de los autos: tiene a su lado un colega armado de fusil. ¿Será para enviar una bala a los choferes que lleven demasiada velocidad? Quizá pudiera creerse así; pero cuando se está algunas semanas en China se ve que en todas partes, en los trenes, en los barcos fluviales, en las carreteras que van a las tumbas de los Mings o a la Gran Muralla, hay militares con la browning o el fusil en la mano.

UNA CIUDAD CHINA SIN MENDIGOS

Durante los cuatro o cinco días que pasamos en Cantón no vi ni un solo mendigo.

El caso vale la pena de ser señalado, porque entre las plagas que atormentan a China, una de las más visibles y repugnantes es la mendicidad horrorosa, agresiva, purulenta, oficialmente tolerada y y organizada por cuerpos, cada uno de los cuales tiene un barrio y su corte de los milagros.

En Shang-Hai, por ejemplo, apenas se traspone la verja, cerrada de noche, que aísla las concesiones de Chinatown, cuando se ve uno asaltado por una turba de desgraciados seres de toda edad y sexo, cuyos harapos inverosímiles descubren, con objeto de inspirar compasión, horribles úlceras o espantosos muñones. Esto en calles donde el extranjero no corre ningún peligro y sin que el lamentable espectáculo parezca conmover lo más mínimo a los tranquilos trabajadores, aprendices, oficiales y maestros, que en sus tenduchos trabajan el marfil, esculpen la madera o construyen jaulas para los pájaros.

En Cantón, por el contrario, a pesar de los grandes trabajos de saneamiento y de modernización realizados desde hace cuatro o cinco años, quedan aún barrios en donde la suciedad y la miseria son de lo más horrible que he visto en todos mis viajes. Pero todo el mundo trabaja. Todo el mundo se esfuerza por ganar su pobre vida. Nadie pide aquí limosna.

EL PAIS DE LOS HOMBRES DE TIRO

Hemos pasado cinco días en Cantón. Allí vimos, en número limitado, automóviles, motocicletas y bicicletas, pero no vimos ni un solo caballo.

Al hacer observar esto a uno de los amigos chinos, me respondió:

—Entre nosotros no se emplea el caballo más que para pasear o para tirar de los cañones.

Todo el trabajo que los caballos realizan en Europa se hace en China, por lo menos en la China del Sur, con hombres o con mujeres.

En vez de figurar entre los países del caballo de tiro, China es por excelencia el país de los hombres de tiro y de carga.

Ved en las anchas calles del nuevo Cantón, en los muelles que bordean el río de Perle, las muchedumbres trabajando: tiradores de «ricksharvers» (carritos), corriendo jadeantes para conducir a sus negocios o a sus diversiones a obesos burgueses con trajes de seda o a elegantes jóvenes cuyos vestidos claros se destacan entre las ropas grises o azul oscuro; ved hombres, mujeres y niños tirando de pesados carretones o empujándolos; cargadores y cargadoras que llevan en equilibrio, en las dos extremidades de una vara de bambú, pesos que harían desplomarse a un asno; «coolies» en el puerto manejando fardos enormes, sin emplear ninguno de los procedimientos mecánicos que alivian el trabajo humano.

Y lo más terrible es que este proletariado famélico, estos desarraigados de los campos devastados por la guerra civil, estas gentes que hallan modo de vivir con un salario de tres a seis francos belgas por día, opondrían, y por los mismos motivos, una resistencia desesperada a la introducción de máquinas, como hicieron los tejedores de Silesia y de Flandes en las primeras décadas del siglo pasado.

En realidad, de todos los problemas que se plantean ante la nueva China, el más difícil, el más grave, el que constituye la raíz de todos los demás, es el problema de la población, o más escuetamente, de la sobrepoblación.

No dejará de observarse que esta sobrepoblación es relativa; que muchos ríos, si renaciesen la tranquilidad y la seguridad, podrían alimentar a un número mayor de hombres; que la rica Manchuria es una tierra de emigración donde caben todavía millones de chinos, y que, además, no es éste un caso aislado. Verdad. Pero no es menos cierto que en las orillas del río Azul y en los grandes puertos del litoral es espantosa la sobrepoblación y que esta oferta superabundante de mano de obra entraña un rebajamiento del nivel de la vida que supera a cuanto pueda imaginarse.

No es, por tanto, extraño que en algunos sectores de la Joven China, entre los «returned students», de las Universidades norteamericanas se empiece a hablar del «birth-control». Pero antes de que esta idea de la limitación de los nacimientos sea aceptada por unos y sobre todo puesta en práctica por los demás, habrá pasado bastante tiempo.

Un joven chino, muy moderno, antiguo estudiante de la Universidad de París, casado en San Francisco y discípulo de Sun-Yat-Sen, que temía que llegara un día en que los norteamericanos fuesen más numerosos que los chinos, un joven chino, repito, a quien pregunté si el neomaltusianismo hacía progresos en Oriente, me contestó:

—Confucio dijo que era un crimen no tener hijos.

E. VANDERVELDE

EL SOCIALISTA es el único periódico cuyos ingresos son conocidos de todo el mundo. Es el único periódico independiente, sin vínculos inconfesables con nadie, y está completamente consagrado a la defensa de los intereses del proletariado.

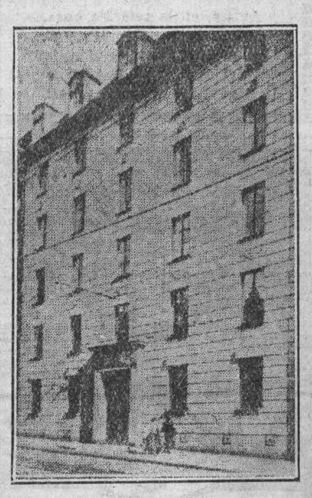

Edificio donde se halla instalada la Fundación Nóbel en Estocolmo, y en el cual, el día 10 de diciembre de cada año, se realiza la distribución de los cinco premios de la Fundación.

Los Tribunales militares

El 2 de julio de 1923 publicamos la interesante relación que sigue:

«Como consecuencia de la vergonzosa catástrofe melillense de julio del año 1921, los Tribunales militares han actuado con gran intensidad. He aquí la lista de los generales, jefes y oficiales que han sido acusados—y muchos de ellos condenados—por dichos Tribunales de justicia:

Alferez Ruiz Tapiador, que rindió el puesto de Dar Azugaj, y al ser rescatado en el pozo número 2, no tomó el mando de aquella valiente fuerza.

Tenientes Muñoz, de Ceriñola; Fernández Martínez, de Policía; Vidal Cuadras, de Artillería; Piava, de Melilla; Méndez Vigo, de Melilla; Bernáldez, de Melilla, y Dapena, de Intendencia; todos por no aparecer justificada su llegada a la plaza. D'Hacourt, médico, por abandono del cadáver del coronel Morales y comprobación de fallecimiento. Vara de Rey, por haber dejado en Afráu a un suboficial protegiendo la retirada, en vez de hacerlo él. Miralles, por no resultar explicada su huída por la puerta posterior de la Alcazaba de Zeluán.

Capitanes García Jiménez, Chacón y Ruano, por no estar justificado su regreso a la plaza. Almansa, por su constante retirada a la plaza sin poder decir quién se lo ordenó. Araujo, que, a pretexto de consulta, abandonó a su regimiento y a su coronel. Marcos Navarro no tomó el mando de su compañía alegando pretextos. Peris, médico, cooperó a la rendición de Sammar y luego huyó. Alonso Estringaña pactó por dinero la rendición del puesto de Reyen del Guerruao. Todos los citados han inrurrido en los casos de los capítulos I al IX del Código de Justicia militar, artículos 295, 297 y 299.

Comandantes Almeida, artículo 295 del Código de Justicia militar. Aymat, artículo 279, por no vigilar el servicio de aviación de Melilla. Ecija, Martínez Vivas, González Larrea y Fernández Mulero, incursos en el capítulo I del título VIII, por dejar fuerzas propias en el campo y regresar a la plaza. Sanz Gracia, artículo 295, tercero.

Tenientes coroneles Pardo Agudín, artículo 295 del Código de Justicia militar y 762 del reglamento de campaña. Mariña, artículo 292, segundo, por dar órdenes al capitán Correa, ocultándole el verdadero servicio que se le encomendaba. Núñez de Prado, por emitir opiniones contrarias a la legislación sobre recompensas.

Generales Navarro, por la inexplicable retirada de Dríus; la orden de abandono de las posiciones que causó su pérdida; rendición de Monte Arruit, artículos 275 y 295 del Código de Justicia militar y 762 del reglamento de campaña, y por no socorrer algunas posiciones, en el 278 de aquel Código.

Fernández Silvestre, en caso de vivir, podría hallarse comprendido en los artículos 295 y 274 del Código de Justicia militar.

Berenguer, dadas sus máximas facultades y recíprocos deberes, está incurso en los artículos 274, por pérdida de un territorio completo; 275 y 295 del Código de Justicia militar.

Y, por último, el general Cavalcanti, como consecuencia del combate de Tizza, junto con el general Tuero y los coroneles Sirvent y Lacanal.»

Después de las elecciones municipales en Suecia

ESTOCOLMO, 10.—El resultado definitivo de las elecciones municipales en Suecia arroja el siguiente resultado: Conservadores, 1.304 puestos entre todos los Municipios; partido del pueblo, 382; liberales, 93; socialistas, 1.524; comunistas, 87; independientes, 61.

Los socialistas tienen mayoría en 34 poblaciones, sobre todo en Gotemburgo y en Malmoe. Si los comunistas les ayudan, dominarán en cuatro ciudades más, principalmente en Estocolmo.

Los conservadores tienen mayoría en diez ciudades y con el apoyo del partido del pueblo y de los liberales pueden dominar en sesenta poblaciones más.

Un poeta socialista

El LXXX aniversario de Roberto Seidel

El 23 del pasado noviembre hubo en Zurich una gran manifestación popular en honor de Roberto Seidel, con motivo de cumplir el 80.° aniversario de su nacimiento. Se formó un coro de 800 cantores obreros para interpretar un programa cuya letra era de las poesías de Roberto Seidel.

La clase obrera suiza se asoció de corazón ese día al fausto acontecimiento. Los coros obreros suizos en particular se unieron a los de Zurich para honrar al poeta a quien tanto deben artísticamente, pues más de un centenar de poesías de Seidel están puestas en música y forman parte del repertorio de los coros obreros suizos.

* * *

Roberto Seidel nació en Sajonia el 23 de noviembre de 1850. Séptimo hijo de padres pobres, al salir de la escuela elemental a los catorce años entró en una fábrica para trabajar como tejedor y realizaba jornada de trece a dieciséis horas diarias.

A los diecisiete años era ya vicepresidente e instructor de la Sociedad para la formación de los trabajadores, secretario de la Sociedad del pueblo, consejero de un Sindicato internacional, fundador de una Cooperativa y de un diario socialista, conferenciante, etc.

En 1870, cuando tenía veinte años, se trasladó a Suiza, que ha sido para él su segunda patria, y estuvo en Zurich como tejedor y luego como empleado de comercio. En 1879 abandonó la carrera comercial y entró en la Escuela normal de Küsnacht, de donde salió a los dos años con el título de maestro. Luego completó sus estudios y estuvo de maestro secundario en el cantón de Glaris.

En aquella época figuraba Seidel con Greulich en primera fila en la lucha que el proletariado comenzaba a sostener. En 1890 entró de redactor en la «Arbeiterstimme» («Voz de los Trabajadores») y más tarde fundó el «Volksrecht» («Derecho del Pueblo»). En 1893 fué elegido miembro del Gran Consejo. Pero otra vez abandonó la política para consagrarse a sus ideales pedagógicos. Nombrado maestro secundario en Zurich y «privat-docent» en el Politécnico federal, en 1898 fué elegido para el Consejo general de la ciudad, y luego presidente en 1907. Poco después fué nombrado consejero nacional, cargo que ocupó hasta 1917. En la actualidad, Seidel es profesor en el Politécnico y en la Universidad de Zurich.

* * *

Seidel era y es un demócrata, un socialista. En un folleto titulado «Sozialdemokratie und ethische Bewegung («Democracia socialista y movimiento ético») expone sus ideales, por los que ha combatido siempre: elevación moral de los individuos, realización de la justicia y de la moralidad social. Pide una buena educación intelectual y moral para dirigir y hacer libre al individuo.

Seidel está afiliado al Socialismo, no por las teorías científicas sobre la base de la riqueza y de la sociedad, sino principalmente por los sentimientos morales y los principios éticos.

Desde hace sesenta años, Seidel viene consagrando la mayor parte de su tiempo a los problemas sociales. Cuando la primera manifestación de 1.° de mayo en 1890, Seidel fué el orador del momento en Zurich, pronunciando un discurso en que trató de la jornada de ocho horas desde el punto de vista de la economía social, de la higiene, de la moral y de la democracia.

ROBERTO SEIDEL

Seidel, uno de los primeros pedagogos sociales de nuestra época, fué discípulo de Pestalozzi, a quien consagró un estudio de los más nuevos y de los más interesantes.

En muchas ocasiones fué llamado a países extranjeros, ya para colaborar en los problemas pedagógicos, ya para dar conferencias en Congresos de maestros.

* * *

Las poesías de Seidel son cantos llenos de cólera ardiente contra los tiranos y los opresores de la opinión libre; llamamientos en que invita al pueblo trabajador al gran combate de liberación; cantos de una ternura delicada; himnos espléndidos dedicados a Suiza.

Acerca de su labor poética ha escrito Seidel:

«Mis poesías son todas acontecimientos interiores; lo que me exaltaba e impulsaba en la poesía era elevarme sobre el sufrimiento y libertarme de él. Igualmente, la alegría y los grandes acontecimientos, los sentimientos y los pensamientos exigían una forma poética, una expresión plástica. Nunca me guió la idea de ser célebre por mis poesías, sino la de alegrar a los demás y servir a la verdad, a la belleza, a la bondad, a la libertad, a la justicia, al amor.»

El Congreso de los socialistas austríacos

VIENA, 10. — Se han inaugurado las sesiones del Congreso anual del Partido Sociademócrata austríaco. Además de los representantes nacionales acuden muchos delegados extranjeros, entre ellos, Adler, secretario de la Internacional Obrera Socialista; Max Westphal, de Alemania; Heller, Tomsek y Habrman, de Checoeslovaquia. Se reciben numerosos telegramas de simpatía de los Partidos Socialistas francés, balga, sueco, danés, holandés, del Labour Party inglés y del Partido Laborista independiente.

Abre la sesión el doctor Seitz, alcalde de Viena y presidente del Partido, el cual declara en su discurso de apertura que las elecciones del 9 de noviembre han disipado la niebla que desde hace diez años oscurecía la política austríaca.

Federico Adler, en un discurso muy aplaudido, subraya la importancia de la victoria que acaba de obtener la clase obrera austríaca, dirigida por el Partido Socialista.

En la Memoria del Partido, presentada por Danneberg, se declara concretamente que los ataques del fascismo han sido rechazados victoriosamente, pero que la lucha no ha terminado. El principal enemigo, el enemigo hereditario de la Socialdemocracia austríaca, es el partido cristianosocial, si bien cada día pierde más terreno, mientras que el Partido Socialista realiza incesantes progresos.

Con esto terminó la primera sesión.

Terminó el proceso de Moscú

Krylenko pide la pena de muerte para todos los acusados. —El acusado Ramsin dice que se le debe castigar.—El Tribunal pronuncia cinco sentencias de muerte, que son conmutadas

MOSCU, 9.—En la última sesión del proceso del partido industrial, el procurador Krylenko continuó su informe. Dijo que Ramsin debía ser considerado como el tipo aventurero político y que no debía vacilarse en el modo de hacerlo desaparecer. Terminó la acusación diciendo: «Estamos ante hombres que han trabajado muchos años con la burguesía para destruir el régimen soviético. Pido al Tribunal Supremo que todos los acusados, sin excepción sean fusilados.»

Profesor Ramsin, uno de los condenados a muerte en este proceso.

Los abogados de Kuprianef y de Stinin alegaron circunstancias atenuantes para sus defendidos. Los demás acusados no tenían defensor.

Ramsin hizo su defensa propia y pronunció un discurso muy extraño. Reconoció lo justo de la sentencia que el procurador pedía para él. Declaró que quería rescatar sus crímenes denunciando el papel de los emigrados blancos y de los círculos gubernamentales franceses, principal centro —dijo—del imperialismo beligerante e instigador evidente de la guerra futura.

«Hemos venido aquí—añadió—para capitular y no para luchar. Cuando pienso en el castigo que me espera, dos sentimientos luchan dentro de mí: me digo que no se puede vivir con el peso de tal vergüenza y que más vale morir que vivir así; por otro lado, concibo la posibilidad de la edificación socialista, y si el Tribunal encuentra posible conservarme la vida, hago solemne promesa de ponerla por completo al servicio de la consolidación del régimen soviético.»

El Tribunal se retiró para deliberar.

La sentencia se hizo pública hoy por la mañana. Según ella, son condenados a muerte los procesados Ramsin, Saritchef, Charnovski, Yilimikof y Fedotof. Los otros tres, Kuprianof, Stinin y Ochkin, son condenados a diez años de prisión.

Puesta la sentencia en conocimiento del Comité central de los Soviets, éste conmutó la pena de muerte pedida a cinco de los acusados por diez años de prisión, privación de derechos civiles y confiscación de bienes, y a los tres condenados a diez años de reclusión se les rebaja la mitad de la pena.

Para el ministro de Instrucción pública

VILLANUEVA DE LA SERENA, 10.—Reunidos los maestros del partido de Villanueva de la Serena, reiteran respetuosamente su protesta contra la reforma del Estatuto del Magisterio, pidiendo la derogación, reforma y supresión de las oposiciones restringidas. — Blanco, Casas, Gordillo, Bordallo, Pérez, Jariego, Horrillo, Adame Sáez Cabanillas, Juárez, Delgado, Moreno Barba, Ramos, Atanasio Martín, Fernández, Muñoz, García, Arqueros, García, Hernández, Galán, Albedín.

* * *

Nos adherimos a la petición de estos maestros, que formula todo el Magisterio.

TALLERES DE LA GRAFICA SOCIALISTA.—SAN BERNARDO, 92. TELEFONO 22481